



PARLAMENTO DE CANTABRIA
DIARIO DE SESIONES

Año XIX - V LEGISLATURA - 22 de junio de 2000 - Número 34-2 Página 865 Serie A

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ

Sesión celebrada el jueves, 22 de junio de 2000

-Sesión vespertina-

ORDEN DEL DIA

Único.- Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al primer año de la V Legislatura. [77,GC.001.001]

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Buenas tardes, Señoras y Señores Diputados. Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, por un tiempo de quince minutos.

Interviene D. Santos Fernández Revolvo.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Presidente, Sres. Miembros del Consejo de Gobierno, Señoras y Señores Diputados. Hace casi un año, el Grupo Parlamentario Regionalista otorgó su apoyo al entonces candidato, y hoy Presidente de Cantabria, testimoniando así su confianza en el contenido de Gobierno que nos sometió en la sesión de investidura, y que hoy sometemos a evaluación en esta Cámara.

Ese programa, estaba articulado entorno a tres grandes compromisos: con el empleo, con la educación y el bienestar. Fue diseñado a partir de las aportaciones, el diálogo y el consenso entre el Partido Popular y el Partido Regionalista, que permitió la reedición de la coalición de Gobierno que desde 1995 ha logrado sacar a Cantabria del retraso histórico en el que estaba sumida, para situarla en la senda del progreso, el desarrollo y la modernidad.

A falta de un mes -y un mes justo, además- para que se cumpla el primer aniversario de esa V legislatura autonómica, estamos ya en condiciones de realizar un primer examen y de analizar los primeros resultados de la acción del Gobierno. Y que la mayoría de este Parlamento apostó por ella, el día 22 de julio de 1999.

Voy a centrar, por ello, mi intervención en el análisis de los tres grandes compromisos asumidos por el Gobierno, para esta legislatura, y presentados por el Presidente, en su discurso de investidura.

Primer compromiso: el empleo. Qué duda cabe que el empleo es la máxima prioridad de los ciudadanos y, por tanto, también de quienes los representamos.

En su discurso de investidura, usted mismo afirmó, y le cito textualmente: "Mi objetivo y el de mi Gobierno tiene que ser el mandato constitucional del pleno empleo. Es decir, alcanzar un índice de paro tan bajo que pueda considerarse que ese desempleo

obedece sólo a algunas circunstancias individuales transitorias, no a un problema social permanente".

Esta misma mañana, Sr. Presidente, ha vuelto usted a reiterar este compromiso, ante todos los ciudadanos de Cantabria. Es innegable que en la disminución del desempleo no sólo intervienen las medidas que puede adoptar el Gobierno, sino también las medidas que puedan adoptar los agentes sociales y económicos, las responsabilidades de toda la sociedad cántabra. Pero también es cierto que el Gobierno tiene la responsabilidad de facilitar las acciones tendentes a un desarrollo de los diferentes sectores productores de riqueza, tendentes en definitiva, a hacer atractiva la inversión en nuestra tierra.

El paro ha descendido, en Cantabria, acercándonos a la media española. El último dato correspondiente al mes de mayo, apunta a que el paro se redujo en Cantabria un 6,44 por ciento respecto al mes de abril. Más de 3 puntos por encima de la rebaja media española. Pero esto no debe conducirnos a triunfalismos, porque la tasa de desempleo -según nuestra opinión- sigue siendo demasiado alta. Pido, por ello, que estos datos optimistas no nos lleven a la autosatisfacción. Estamos en el buen camino, pero debemos seguir luchando para que se haga realidad ese compromiso que usted asumió el año pasado y ha revalidado esta mañana. Conseguir el mandato constitucional del pleno empleo en Cantabria.

Y uno de los pilares en los que usted basa la generación de empleo, son las infraestructuras. Le recuerdo que en este terreno se encuentra también la reivindicación indispensable e irrenunciable a la que el Partido Regionalista de Cantabria condicionó el respaldo a este Gobierno: la autovía de la meseta.

Esta autovía es vital para el desarrollo de Cantabria y, por lo tanto, para la creación de empleo. Estamos de acuerdo con los plazos marcados y con el compromiso que ante nosotros asumió en su momento el Ministerio de Fomento. Pero le anticipo que estaremos vigilantes para evitar que se produzca cualquier desvío del calendario previsto, porque la autovía de la meseta es el gran compromiso del Partido Regionalista de Cantabria con los ciudadanos de Cantabria.

Otra infraestructura vital para el desarrollo de la Comunidad Autónoma y que usted también ha nombrado esta mañana, es la autovía del Cantábrico. Y tampoco entenderíamos los Regionalistas que al

final del año 2001, esta importante vía de comunicación no estuviera concluida.

Ferrocarril. Cantabria ya lleva demasiados años sufriendo un aislamiento injustificado como consecuencia de una comunicación férrea obsoleta. Su modernización y conversión en una línea de velocidad alta que permita la comunicación con Madrid, en no más de tres horas y media, constituye otras de las aspiraciones fundamentales de mi Grupo.

Hemos recibido con satisfacción las noticias dimanantes del Ministerio de Fomento respecto a la conclusión del proceso de información pública y medioambiental, y la habilitación de las inversiones necesarias para acometer esta línea férrea. Confiamos en este caso que con proyectos se convierta pronto en realidad.

Por lo que se refiere a las infraestructuras dependientes directamente del Gobierno, Sr. Presidente, quiero destacar que como usted ha hecho también esta mañana, mi Grupo valora muy satisfactoriamente la mejora que se está realizando en las comunicaciones internas de la Región. Una mejora que está valorando también los ciudadanos, pues no en vano desde que comenzó su ejecución el Plan de Carreteras de 1997, se han finalizado obras en una extensión de casi 300 kilómetros. Y en este momento se encuentran en ejecución actuaciones que abarcan 150 kilómetros más.

Pese a las dudas y los obstáculos que algunos se empeñan en sembrar, el Plan de Carreteras está dando sus frutos, y así lo constatan día tras día los cántabros y las cántabras.

Con respecto a los planes sectoriales, igualmente prioritarios en la creación de empleo, tengo que referirme a la política industrial de este Gobierno. Y voy a aportar una cifra, a mi juicio, muy significativa. La inversión empresarial privada en Cantabria, entre 1995 y 2000, ha sido cercana, o ha estado cercana, a los 170.000 millones de pesetas.

Sin duda, estas inversiones han sido posibles gracias a las ayudas brindadas por el Gobierno y a las acciones desarrolladas para la creación de suelo industrial. Con una inversión próximas a los 5.000 millones de pesetas; de los cuales, más de 2.500 están ejecutados y casi 3.400 en fase de ejecución. Como resultado, ahí están los polígonos industriales de Ambrosero, Requejada y el que se ha adquirido en Entrambasaguas, en El Bosque, para la ubicación de Tabacalera.

En este aspecto, desde nuestro Grupo Parlamentario, ahora que he nombrado el polígono industrial de El Bosque, aprovecho esta intervención para felicitar al Gobierno por las gestiones realizadas

para la permanencia de la antigua Tabacalera, actual ALTADIS, en Cantabria. Hay que reconocer la labor que ha efectuado, en este aspecto, el Gobierno de Cantabria.

La política industrial es una de las claves fundamentales para el desarrollo económico. No podemos, por ello, permitir que Cantabria sufra una desaceleración industrial en beneficio del sector servicios. Todos los sectores y todos los factores deben coadyuvar al crecimiento económico, sin permitir que ninguno de ellos caiga en declive.

Resulta, por ello, fundamental el fuerte impulso que se ha dado y se está dando a todas las actividades generadoras de empleo, mediante las políticas específicas desarrolladas en los diversos sectores productivos y generadores de riqueza.

Así, en el ámbito del Turismo, se ha logrado aumentar la afluencia de visitantes a Cantabria de forma muy importante. Nuestra flota pesquera, se ha modernizado. Y al día de hoy, podemos decir que contamos con la flota más moderna de la Cornisa Cantábrica.

La industria conservera, se ha convertido en pionera en el ámbito europeo; fundamentalmente, en el sector de la anchoa, con una modernización espectacular de las fábricas del sector.

La reforestación es otro de los capítulos importantes que ha contribuido no sólo a conservar nuestro patrimonio ecológico y forestal, sino también a reducir el desempleo. Y no menos importante resultan las políticas desarrolladas en el sector agrario.

En definitiva, Sr. Presidente, Sres. Miembros del Gobierno, Señoras y Señores Diputados, desde el Grupo Parlamentario Regionalista entendemos que este Gobierno está cumpliendo su primer compromiso con la sociedad cántabra. El compromiso con el empleo, es -a nuestro juicio- patente. Y creemos que así va a seguir siendo hasta el final de la legislatura, en la búsqueda de ese ambicioso objetivo que es el pleno empleo.

Segundo gran compromiso del Gobierno de Cantabria: la Educación. En este primer año de legislatura, Señorías, la política educativa ha sido una de las principales preocupaciones del Partido Regionalista de Cantabria. La conflictividad, los enfrentamientos y las dificultades que en este terreno se han vivido en los últimos meses, no contribuyen a crear un buen clima educativo. Sin embargo, tengo que admitir que se ha realizado un gran esfuerzo desde la asunción de las competencias educativas. Se han construido nuevos centros, se está dando cobertura a todos los alumnos de la Comunidad Autónoma. También se han construido comedores

escolares, según esta misma mañana nos ha dicho el Sr. Presidente, donde son utilizados gratuitamente por seis de cada diez alumnos.

Se está trabajando en la mejora de los contenidos y en la calidad de la educación, como ha dicho el Sr. Presidente.

Pero tenemos pendiente la solución definitiva del problema que se ha suscitado entre la enseñanza pública y la concertada. Esperamos, Sr. Presidente y Sra. Consejera, que con la buena disposición de todos sea posible arreglar este problema, que creo que está en vías de solución.

Desde el Grupo Parlamentario Regionalista, seguimos estando totalmente de acuerdo con este compromiso del Gobierno de Cantabria con la Educación. Ya que constituye uno de los pilares básicos del desarrollo y del futuro de la sociedad. La formación integral de todos los ciudadanos y ciudadanas de la Región, contribuirá de forma decisiva a mejorar nuestra sociedad. Todos los esfuerzos que realice el Gobierno Autonómico en esta materia, serán absolutamente necesarios y contarán con el apoyo del Grupo Parlamentario Regionalista.

La tercera prioridad, el tercer gran compromiso de este Gobierno es el compromiso con el bienestar. Dentro del cual, se engloban las políticas sanitarias de Medio Ambiente, Vivienda, Consumo, Cultura y Deporte, así como la cooperación con los municipios y la relación de la Administración con los ciudadanos.

Voy a referirme a continuación a las Sanidad Pública, donde al principio de la legislatura Cantabria tenía planteados retos muy ambiciosos que se han visto incrementados como consecuencia del desgraciado suceso acaecido en el Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla", el pasado mes de noviembre.

Sr. Presidente, coincido con usted cuando afirma que el Hospital Valdecilla ha sido y debe seguir siendo seña de identidad y orgullo para nuestra Región, por su calidad y su prestigio. En este momento, cuando corren tan malos vientos sobre el Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla", el Partido Regionalista de Cantabria quiere dejar patente su apoyo a los casi mil médicos y 2.500 profesionales sanitarios que intentan mantener incólume el prestigio de Valdecilla.

Parece que existen intereses en crear dudas sobre la gestión de Valdecilla, cuando no debe servir el desgraciado accidente ocurrido en el Hospital como base para iniciar campañas de desprestigio, sino más bien debiera ser para todo lo contrario.

Valdecilla es cosa de todos los cántabros y de todos los partidos políticos que componen el espectro político de Cantabria. No deben existir protagonismos innecesarios. Debemos entre todos -y digo todos- colaborar para que Valdecilla siga siendo un objetivo estratégico regional y un Hospital de referencia nacional. Debemos conseguir, Sras. y Sres. Diputados, que Valdecilla siga siendo un centro hospitalario de vanguardia, para que se cumpla también ese compromiso adquirido por el Gobierno con la Sanidad Pública.

Estamos además en un momento crucial para hacer realidad ese compromiso con la Sanidad. Estamos en el momento de las transferencias, unas transferencias que deben ser profundamente estudiadas para no asimilarlas con ningún déficit presupuestario. Es mucho lo que nos jugamos con las transferencias en materia de Sanidad. Las negociaciones serán arduas y difíciles, pero confiamos en que también provechosas para Cantabria.

Tiene, el Gobierno, todo el apoyo del Grupo Parlamentario Regionalista y del Partido Regionalista, para hacer eficaz la gestión de estas competencias. Y en este aspecto, coincido con la decisión del Gobierno, de modificar la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad, creando las Direcciones Generales de Salud Pública, Ordenación y Atención Sanitaria, Atención Socio-sanitaria y Acción Social. Creo que es una reestructuración pionera en España que atiende claramente a los retos y objetivos que en esta materia tenemos planteados.

En el compromiso del Gobierno con el bienestar de los ciudadanos, ocupan también un lugar destacado las políticas de urbanismo y vivienda. La vivienda es un bien fundamental de los ciudadanos, quienes en muchos casos sufren graves dificultades para acceder a una vivienda digna, ante sus elevados precios del mercado.

De ahí que quiera resaltar este aspecto como una de las preocupaciones básicas que debe tener el Gobierno. Sabemos -y usted lo ha dicho esta mañana- que entre sus objetivos figura el mantenimiento de ritmo de construcción de viviendas de protección oficial, 500 al año. El actual Plan de Viviendas termina en el año 2001, y espero que como usted también nos ha dicho esta mañana ese ritmo de 500 viviendas de protección oficial se sigan manteniendo.

También comulgamos con usted en la concesión de ayudas para la rehabilitación. Pero pensamos también que se debe incrementar la adquisición de suelo para...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Sr. Diputado, le recuerdo que ha consumido hace un

rato su tiempo...

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Termino inmediatamente, Sr. Presidente.

Se debe incrementar la adquisición de suelo para la construcción de viviendas de régimen especial.

Y hay dos aspectos más que quiero comentar, con relación al compromiso del bienestar: el Medio Ambiente. Es una realidad el esfuerzo que se está haciendo para acometer los diversos saneamientos. Hoy mismo lo hemos leído en la prensa, que se va a acometer el saneamiento de Reinosa y Enmedio, con una inversión de 800 millones. Están en marcha el saneamiento de la bahía, el saneamiento Saja-Besaya. Espero que pronto esté también en marcha el saneamiento del Asón, y que evolucionen con premura todos los saneamientos que se están haciendo. Porque estas actuaciones, contribuyen a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la mejora del Medio Ambiente.

La segunda cuestión a la que aludía, es la necesidad cada día más imperiosa de contribuir a la mejora de la atención que la Administración brinda a los ciudadanos. Y para ello, Sr. Presidente, es urgente que por parte de su Gobierno se proceda a la definición del lugar y del proyecto que permitirá construir una nueva sede para la Administración Autonómica.

Estamos de acuerdo con las consultas que se están realizando a los diversos estamentos sociales, ya que la decisión que se adopte tiene que ser fruto del mayor consenso posible. Estamos de acuerdo en la consulta al mayor implicado: el Ayuntamiento de Santander, representante de los ciudadanos y ciudadanas de Santander...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Diputado, debe ir finalizando.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Termino en dos minutos.

Pero, en cualquier caso, no podemos mantener la actual dispersión de las dependencias de la Administración por el caos que ello conlleva para la atención al ciudadano, que como decía debe ser una de las máximas prioridades del Gobierno.

En definitiva, Señorías, no puedo concluir sin reiterar la necesidad vital que para el desarrollo económico de Cantabria tiene la conclusión de la autovía de la meseta y la autovía del cantábrico.

Hoy mismo hemos conocido además que en

el Foro del Ferrocarril, celebrado ayer en Asturias, se planteó ya la necesidad de que en el 2007, el tramo Santander-Madrid, se realice en menos de tres horas y media. Es una buena noticia para Cantabria. Y el Partido Regionalista la apoyará.

También contribuiremos en la disposición de todos los mecanismos posibles para reducir el desempleo en Cantabria, haciendo también realidad el objetivo del pleno empleo.

En resumen, nuestra voluntad es respaldar tanto los grandes compromisos de la legislatura como los proyectos destinados a su cumplimiento, porque entendemos que son el reflejo del camino que debe emprender Cantabria en este nuevo milenio.

Pero como muy bien decía, el Presidente, esta mañana: para desarrollar estos proyectos, se necesitan medios destinados a su financiación; medios que tienen que venir de la Unión Europea, del Gobierno Central y de la propia Comunidad Autónoma.

Y en este sentido -ya termino, Sr. Presidente- y dado que se encuentra ya próxima la negociación de un nuevo modelo de financiación autonómica con el Estado, quiero trasladarle una petición, Sr. Presidente.

Desde mi Grupo, consideramos que el Gobierno de Cantabria debe apostar porque el nuevo modelo de financiación contemple una mayor participación de las Comunidades Autónomas en el IRPF, hasta llegar al 50 por ciento. Porque contemple también la cesión de impuestos especiales, como el de hidrocarburos, tabaco, alcohol y matriculación de vehículos, y la cesión del IVA en fase minorista. Entendemos que de esta forma, se conseguirá un modelo que garantice al autonomía y la suficiencia financiera de Cantabria, partiendo del principio de solidaridad entre las Regionales.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias...

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Y concluyo, Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Por favor, Sr. Diputado, no tiene ya la palabra.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Sr. Presidente, tiene Usted todo nuestro apoyo.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

El Sr. Presidente va a intervenir ahora, en contestación al Sr. Fernández Revolvo.

Tiene la palabra el Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martínez Sieso): Muchas gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Al Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, darle las gracias por el tono de su intervención y por el contenido de la misma.

Prácticamente, coincidimos en los contenidos. Yo creo que si el Sr. Presidente le hubiese dejado más tiempo, pues al final hubiese repasado todos los aspectos a los cuales yo he hecho referencia esta mañana. Y básicamente coincidimos en todos.

Sí que me gustaría, en primer lugar, resaltar una cuestión. Hace un año, efectivamente, ustedes, el Grupo Parlamentario Regionalista, me otorgaron la confianza para ser elegido Presidente de Cantabria. Yo creo que teníamos una experiencia de Gobierno, de cuatro años, que había dado muy buenos resultados para Cantabria; a los cuales, usted ha hecho alusión. Y que esa experiencia fue la que facilitó de alguna forma la posibilidad de llegar a un pacto rápido, un acuerdo rápido, entre el Partido Regionalista de Cantabria y el Partido Popular de Cantabria.

Y otra de las cuestiones, además de la experiencia compartida durante esos cuatro años, es que teníamos, probablemente debido a esa experiencia de cuatro años, unos objetivos muy claros, de cara a lo que debiera ser la nueva legislatura.

Y así hablamos de los tres grandes objetivos para esta legislatura, que eran los de ir acercando los niveles de empleo a lo que técnicamente se denomina pleno empleo. Es decir, tasas de desempleo que pueden estar entorno al 4, 5 ó 5,5 por ciento. Y Usted sabe que este Gobierno está haciendo todos los esfuerzos y comprometiendo importantes recursos económicos para que esto sea así, y que los resultados son positivos. Es decir, año a año, usted puede observar que el ritmo de crecimiento de empleo, el ritmo de disminución del paro -y esta mañana he dado datos abundantes sobre el asunto- se puede ver cómo la evolución es sumamente positiva. Lo cual, no quiere decir que esto nos lleve a la autosatisfacción, ni que seamos triunfalistas en este campo.

Sabemos que tenemos mucho trabajo por delante, muchísimo trabajo por delante. Y esta mañana también yo de alguna forma he querido resaltar esto. Lo que pasa que la situación del desempleo en Cantabria, la situación del paro, sabiendo que nos queda mucho trabajo por delante y sabiendo que yo incluso he comprometido una cifra muy alta para toda la legislatura, en políticas activas tendentes a la creación de empleo; lo que sí es cierto

es que empezamos a estar en una situación que supone ciertos cambios de la situación en la que nos encontrábamos en la legislatura anterior. Ya no estamos hablando, como decía esta mañana, de un paro masivo, de un paro global en todos los sectores, con unos índices muy altos; sino que estamos hablando ya más de paros específicos, de paros de colectivos determinados, fundamentalmente de la mujer, de jóvenes que buscan un primer empleo.

Por eso, ahora hay que realizar -si me permiten la expresión- políticas más finas para crear empleo. Esto exige, por supuesto, esos recursos que tiene intención de poner el Gobierno, y seguir desarrollando las políticas que tan buen resultado han dado, y algunas nuevas que he anunciado esta mañana.

Y coincido plenamente con usted, en que el asunto de las infraestructuras: la autovía de la meseta y su conclusión en el 2005, de acuerdo con el compromiso firmado por el Ministro de Fomento; la conclusión de la autovía del cantábrico en su tramo en Cantabria, en el 2001; el asunto del ferrocarril, que desde luego es muy importante para nuestra Región, son temas que van a incidir muy directamente en lo que es generación de actividad económica y, por lo tanto, en lo que es generación de empleo.

Y estaremos tan vigilantes como el que más, y yo como Presidente de Gobierno, de que se cumplan los plazos. Porque, efectivamente, tanto en la fase de ejecución de estas obras, que suponen una inversión tan notable, como después por sus efectos económicos, van a tener una repercusión muy positiva en el empleo, en Cantabria.

Totalmente de acuerdo en todo lo que ha dicho respecto de política industrial, el resto de las políticas sectoriales. Y también quisiera decirle algo en relación con esa felicitación que ha dirigido al Gobierno de Cantabria, por las labores efectuadas para conseguir que la nueva fábrica de ALTADIS, la antigua Tabacalera, se localice en el polígono de El Bosque. Yo creo que aquí debemos de felicitarnos todos. Porque ha sido un logro importantísimo, el hecho de que una fábrica de esas dimensiones; que esta mañana decía que tenía una gran magnitud, un número importante de empleos, tanto directos como indirectos, sea localizado en Cantabria. Y desde el Gobierno, yo quiero agradecer la colaboración de todos. Porque éste ha sido un esfuerzo de todos.

Desde luego que el Gobierno ha estado ahí. Yo, como Presidente he estado ahí; el Consejero de Industria, como Consejero de Industria, ha estado ahí. Pero también el resto de los partidos políticos han estado ahí. También el Alcalde de Santander, desde el primer momento, ha estado ahí. Y ha adoptado, desde el primer momento también, una actitud muy

generosa. Era consciente de que la localización de ALTADIS, dentro del término municipal de Santander, era difícil; no puso ninguna traba en ese sentido, y dijo que lo importante era no que se localizase en Santander, sino que esa nueva fábrica se localizase en Cantabria.

Y también quiero recordar en estos momentos al propio Comité y a todos los empleados y empleadas de la fábrica. Porque yo creo que han adoptado una actitud de colaboración, una actitud inteligente, que ha dado esos resultados tan positivos de los que hoy podemos estar satisfechos.

En lo relativo a Educación, usted pide que se haga un gran esfuerzo por parte del Gobierno. Yo creo que ese gran esfuerzo, por parte del Gobierno; he hecho algún repaso esta mañana de las actuaciones que veníamos desarrollando. Pero lo que refleja perfectamente, ese gran esfuerzo que estamos haciendo en Educación, es que un tercio de todo el Presupuesto de la Comunidad Autónoma se dedica precisamente a Educación: a educación no universitaria y a educación universitaria. Y somos conscientes de que éste es un asunto vital para el futuro de Cantabria. He enumerado una serie de cuestiones que considero que son importantes.

Y ha hecho alusión al problema pendiente que existe entre la enseñanza pública y la enseñanza privada. Yo creo que tanto este problema como otros problemas que se han venido manifestando a lo largo de los últimos meses y a lo largo del último año, yo creo que la forma de resolverlos es como lo hemos planteado desde un primer momento, a través del diálogo con todos los agentes educativos.

Yo estoy seguro que ya hemos llegado a importantes acuerdos y que en lo sucesivo seguiremos llegando a acuerdos. Porque Cantabria nos necesita, porque éste sí que es un factor clave para el futuro desarrollo de nuestra Región.

Y respecto del bienestar. Completamente de acuerdo con usted en todas las cuestiones, salvo una pequeña matización en lo que se refiere a la adquisición de suelo para la construcción de viviendas. Yo creo que aquí debemos ser muy cautos. Yo creo que existe la experiencia de muchas otras Comunidades Autónomas y de muchos otros institutos o empresas, tanto municipales como regionales que se han dedicado a esta actividad.

Yo, esta mañana, hacía un llamamiento a los Alcaldes, a los Concejales, para que en la medida de lo posible aporten suelo, a la Sociedad Regional de Vivienda, y sobre ese suelo construir viviendas. Creo que es el mejor camino. Creo que es la mejor fórmula para que al final podamos poner en el mercado no solamente esas 500 viviendas de protección de

régimen especial, sino incluso algunas más.

Porque si entramos en la adquisición de suelo, que es posible entrar, pero corremos ciertos riesgos como se están corriendo en otros municipios y en otras Comunidades Autónomas de que al final, el precio de la vivienda también se incremente notablemente.

Por lo tanto, yo, sí pediría un esfuerzo, primero a los Ayuntamientos, para que puedan proporcionar ese suelo, sobre el cual nosotros podamos actuar. Yo creo que, prioritariamente, ése es el planteamiento de la cuestión.

Y respecto también a la referencia que ha hecho al nuevo edificio de la Administración, completamente de acuerdo con Usted. Yo creo que es un proyecto, es una obra, de las 20 que considero más importantes; que es necesario atender, como se está haciendo en estos momentos, las sugerencias, los comentarios y dialogar con todas las personas afectadas. Por supuesto, con el Ayuntamiento de Santander como Institución que representa a todos los santanderinos. Y aquí nos daremos la mayor prisa posible, para presentar ya una decisión sobre ubicación, e ir desarrollando los trámites necesarios para que ese nuevo edificio que albergue a la Administración Pública Regional y al Gobierno Regional sea una realidad cuanto antes.

Y para finalizar ya, tomo nota de su petición, en relación con el nuevo modelo de financiación. Yo, respecto del nuevo modelo de financiación, siempre resalto una cuestión. Que tan importante como con carácter previo decir que debemos llegar a un porcentaje determinado, en la cesión del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; o decir que esa cesta de impuestos que se puedan ceder a las Comunidades Autónomas, sean tal o cual. Tan importante como eso, con ser muy importante, lo importante es que se llegue a un acuerdo, que se llegue a un consenso básico entre todas las Comunidades Autónomas, para evitar algunos de los problemas que se han planteado con el sistema que está actualmente en vigor.

Y pretender que el nuevo sistema de financiación autonómica, además de cumplir esos principios de autonomía, de suficiencia financiera, de solidaridad; también tengan un carácter estable. Es decir, que tengamos un modelo que elaborado en base a ese consenso, no tenga que ser revisado cada cierto tiempo, sino que se proyecte en el tiempo lo más posible.

Reitero mi agradecimiento por su apoyo. Apoyo que lo percibo, lo siento, tanto yo como el resto de los miembros del Consejo de Gobierno, diariamente. Y sobre todo en esta Cámara, en el

Parlamento, cada vez que hay una comparecencia, o cada vez que hay una iniciativa del Gobierno.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Muchas gracias, Sr. Presidente.

Hay un turno de réplica que normalmente se utiliza al final de todas las intervenciones. Así lo hará el Portavoz del Grupo Regionalista.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo PSOE-Progresistas. Por un tiempo, de acuerdo con lo establecido en la Junta de Portavoces, de veinte minutos.

EL SR. DUQUE HERRERA: Muchas gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Sr. Presidente del Gobierno. Ha estado usted muy bien, esta mañana, en el ejercicio de contabilidad que nos presentó; muy bien. La intervención de usted, fue la típica intervención de un contable que da cuenta, durante hora y media, al Consejo de Administración, de toda la actividad que se ha realizado, sin olvidarse ni siquiera de lo más mínimo.

Pero a lo que hemos venido aquí, es a debatir la orientación política de su Consejo de Gobierno. Y yo, desde luego, de eso es de lo que quiero y voy a hablar.

Ha pasado un año, y con él una serie de oportunidades; muchas de las cuales, se han desaprovechado. Si algo caracteriza al momento actual, y en esto estamos todos de acuerdo, es que atravesamos un gran momento económico, un momento excepcional y posiblemente irreplicable; un momento con abundantes recursos que permiten, o pueden permitir, a las Administraciones, modernizar para afrontar el futuro con posibilidades y para realizar cambios profundos, con el fin de conseguir que el futuro, cuando la situación no sea tan buena, poder afrontarle con seguridad.

Mi duda hoy, Sr. M. Sieso, es ésta. ¿Están ustedes aprovechando esta coyuntura de ensueño para modernizar Cantabria; para recuperar los años perdidos; para situarnos en la pelotón de cabeza y salir de una vez de la mediocridad en la que nos encontramos inmersos desde que somos Autonomía? ¿Esta Usted, Sr. M. Sieso, liderando un rumbo y una velocidad de crucero que posibilite un salto cualitativo de Cantabria hacia el futuro? ¿O por el contrario se limita usted a administrar la mediocridad, el bajo tono, la baja intensidad de la burocracia durante unos años más, en vez de empujar y empuñar con brazo vigoroso el timón de la política? Yo, le voy a decir sinceramente, y con la menor acritud posible,

que su actitud se ajusta como un guante a lo segundo; lo cual creo que es muy negativo para la Región, puesto que no nos beneficiamos de las condiciones favorables de este viento que sopla fuerte y a favor.

Porque verá usted; un barco en estas condiciones favorables puede permanecer al paio, o hinchar las velas para sacarle el máximo rendimiento al viento. Esto es así en términos marineros, pero también en la vida real. En la España de las Autonomías, la velocidad de crucero ya no es uniforme para todo el territorio nacional; sino que como ocurre en una regata, cada embarcación, cada Autonomía, puede regular su propia velocidad. Y aunque sea duro decirlo, unas llegarán más lejos y antes, mientras que otras se retrasarán. Depende de muchos factores. Pero la tripulación, y especialmente el capitán, son elementos fundamentales; su pericia, su visión estrategia y su capacidad de riesgo son decisivas.

Pues bien, Sr. Presidente. Lo cierto es que en esta competición, Cantabria se está quedando atrás. Nuestra velocidad de crucero está entre las regiones lentas, las que iban delante de nosotros nos siguen sacando ventaja cada vez mayor, algunas que venían detrás nos han adelantado y las que venían muy rezagadas se nos acercan cada vez más.

Cantabria es una región administrable, abarcable y con recursos humanos capacitados para afrontar el futuro. Es lo que podríamos decir un barco muy marinero. Pero tiene que reconocer que en economía siempre nos ha ido peor que a la mayoría de las demás Comunidades Autónomas; nos va peor ahora y nos fue peor cuando ustedes gobernaban con Díaz de Entresotos o con el Sr. Hormaechea.

Podemos seguir así, al ritmo que ustedes marcan; podemos seguir conformándonos con la política vegetativa, cuyos mayores esfuerzos consisten en atribuirse ustedes méritos que no son suyos, sino de la coyuntura. Pueden seguir enfatizando resultados que a lo mejor no son pésimos, ni siquiera malos; ahora bien, sí son peores que los de las otras Comunidades Autónomas. Podemos seguir así, o dar un golpe de timón para mejorar el ritmo y avanzar más deprisa, aprovechando todas las posibilidades que esta coyuntura nos ofrece, para modernizar de una vez por todas las estructuras de esta Región.

Éstas son las posiciones posibles. Yo no dudaría ni un sólo momento en elegir la segunda opción. Pero dudo mucho que ustedes, Señores del PP y del PRC, estén por esa labor. Y sobre todo, dudo mucho de usted, Sr. Sieso; porque dudo de que tenga la capacidad política que este momento exigirá, porque usted vive cómodamente instalado en su torre de mando, creyendo que mientras el barco avance no hay porqué preocuparse. Pero ya le he dicho que

cuando el viento es fuerte y favorable, el barco avanza aunque las velas estén al paio.

Usted vive demasiado cómodo; no aprovecha todas las energías para sacar adelante a Cantabria, no escucha, desprecia demasiado las ideas de los demás. Y las primeras ideas que desprecia, incomprensiblemente, son las de este Parlamento

¿Es que cree usted que este Parlamento no sirve para empujar o impulsar su acción de Gobierno? Porque si no es así, ¿Cómo es posible tan bajo grado de cumplimiento de las resoluciones que en debates como hoy se aprobaron en esta Cámara? ¿Cómo es posible que asuntos de la máxima importancia para el futuro no se hayan triado aquí para que fueran enriquecidos con la colaboración de todos?

Esa autosuficiencia suya es nefasta para Cantabria, Sr. Sieso, como lo es que su iniciativa legislativa esté bajo mínimos y como lo es finalmente la autosuficiencia de los Grupos que le apoyan; esta autosuficiencia les ha llevado a rechazar más del 80 por ciento de las iniciativas presentadas por nuestro Grupo, en este corto periodo legislativo que llevamos.

¡Claro!, lo cierto es que para estar al paio, a usted no hace falta que le empujen ni que le impulsen. Le decía que estamos viviendo un momento de ensueño de la economía española; según el Vicepresidente Rato, tenemos una expectativa de crecimiento de 4 por ciento para el presente año. Se está produciendo una enorme sobre-recaudación fiscal, ya incluso se habla del déficit cero ¿No cree que éste es el momento de intensificar el carácter reivindicativo de nuestra Región para saldar deudas del pasado que nos permitan modernizar Cantabria? ¿No cree que es el momento de que el Gobierno Regional lidere propuestas políticas serias a efecto de esta modernización?

Le voy a citar varios asuntos que a nuestro juicio requieren un liderazgo regional fuerte en estos momentos de bonanza económica, en los que es posible e inexcusable ejercer la firmeza frente a la Administración del Estado.

En primer lugar, no es posible afrontar el futuro, y yo diría que ni siquiera el presente, con un ferrocarril propio del siglo pasado; no se puede tolerar la caída de la inversión pública del Estado en Cantabria; no podemos aplaudir el hecho de que no se haya inaugurado ni un sólo kilómetro de autovía programada desde el Gobierno de Aznar, que por cierto comienza ya su quinto año de mandato.

Cantabria tendrá estrangulado su desarrollo hasta que no supere su incomunicación, lo decía el otro día el Consejero de Economía; afrontar con valentía el tema de infraestructuras de comunicación

es una tarea central que también requiere liderazgo y energía de su Gobierno, Sr. Sieso.

No es tolerable que aún esté sin resolver el problema del suministro del agua, a la comarca de la Bahía de Santander. No es presentable el casi seguro incumplimiento de las directivas comunitarias respecto al saneamiento integral de la Comunidad Autónoma -no olviden que tenemos hasta el 2002- ó el abandono a su suerte de los espacios naturales con responsabilidad en la Región compartida con el Estado.

En segundo lugar, usted ha permitido, incluso ha aplaudido, que nos saquen del Objetivo 1. Esto hay que corregirlo. Y ahí tiene usted un motivo reivindicativo de primer orden, porque las consecuencias negativas son evidentes; independientemente de la guerra de cifras que ustedes ha organizado, lo único meridianamente claro es que en fondos estructurales perdemos casi 20.000 millones de pesetas respecto al periodo anterior.

Otra cuestión desgraciadamente clara es la pérdida progresiva de incentivos regionales hasta llegar al 20 por ciento en el 2004, con la consecuente pérdida de competitividad frente a las regiones limítrofes.

También sabemos con certeza que Cantabria deja de ser región prioritaria para multitud de iniciativas comunitarias. Tiene usted que luchar para recuperar las que sean necesarias. Y una cuestión que carece de duda, y es que a partir del 2006 las ayudas extraordinarias se acaban para Cantabria; el hecho de salir del Objetivo 1 tiene esa consecuencia, que eso sí que nadie puede discutir; no tendremos nunca un periodo ya de salida.

Y Sr. Presidente, la aceptación de las tesis del Sr. Piqué respecto a ASTANDER, también en el marco de las negociaciones europeas -por cierto no le escuché esta mañana pedir disculpas por ello- ha sido una humillación para Cantabria en toda regla, al tiempo que ha sido un perjuicio socioeconómico ya demostrado.

Tiene usted que corregir una deficiencia en el sector lácteo que está ocasionando ya un serio quebranto a su economía. Han obtenido ustedes la mitad de la cuota láctea necesaria, el Sr. Aznar no ha sido justo con Cantabria.

Tiene usted que luchar por la modulación a las ayudas al sector primario, para evitar que nuestras zonas rurales se sigan deteriorando y siga aumentando el tremendo desequilibrio territorial de Cantabria. Mientras esto no sea así: la modulación de las ayudas, y mientras los terratenientes españoles se lleven la parte de León de estas ayudas, Cantabria

no va a poder hacer todo eso que usted a veces dice - yo creo que sueña más bien- pero que no va a poder ser una realidad.

En tercer lugar, otro motivo reivindicativo de primer orden debe ser conseguir garantías absolutas de que Valdecilla vuelva a ser el Hospital de referencia que siempre fue, como elemento dinamizador de nuestra economía. Pero volveré luego sobre este asunto.

Sr. Presidente, la entrada en el siglo XXI requiere por supuesto también un liderazgo fuerte sobre todas aquellas materias que son o van a ser nuestra competencia. Materias fundamentales para la modernización de la Región, le voy a indicar algunas. En primer lugar, usted dijo en su investidura: que su prioridad clara y rotunda sería la educación -Decía usted, textual. "La educación no será un apartado más, amontonado junto a otros planes sectoriales, será el eje vital para el progreso de Cantabria". Bellas palabras. Pero permítame que le diga que este primer asalto no ha sido el mejor modo de comenzar la gestión de las transferencias educativas.

Se comprometió usted a escolarizar en la enseñanza obligatoria, a los niños de cero a tres años, en colaboración con los Ayuntamientos -por cierto- Pero no ha dado un solo paso en esa dirección. En cambio, ha sido un año éste en el que ha habido crispación y falta de entendimiento entre toda la comunidad educativa y su Gobierno. Y lo que es más grave, ha aflorado un enfrentamiento no deseable entre la enseñanza pública y la enseñanza privada. ¡Ojo! Sr. Presidente que éste puede ser un tema peligroso.

La Universidad tiene un déficit estructural al que este Gobierno no hace frente, limitando así el potencial que esta institución puede y debe representar para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma.

¿En definitiva, puede usted concretarnos en qué ha mejorado la educación en este curso que termina en el que ustedes han administrado las competencias? ¿Están ustedes sentando las bases para la modernización del sistema educativo cántabro de acuerdo con las nuevas demandas recogidas en las recientes cumbres europeas? ¿Están ustedes teniendo en cuenta las nuevas tecnologías, los idiomas, o la relación entre el mundo de la educación y la empresa, como indican las conclusiones de esas cumbres? Para mí, la respuesta es no.

En segundo lugar, usted ha hablado del mundo laboral y de las cifras de empleo. En su investidura, hace un año, prometió llevarnos al pleno empleo, al final de estos cuatro años. Pues bien, ya ha pasado uno y las cosas no parece que vayan en esa

dirección; porque verá, decía usted entonces: "que 19.000 parados -son palabras textuales también, eran las cifras del INEM en aquél momento- eran algo inadmisibles" -decía usted-. Pues mire, la cifra actual de esta misma fuente, en este momento, es de diecinueve mil y pico. Pero dejemos las cifras, porque todos estamos de acuerdo en que se cree empleo y el paro disminuya, ¡faltaría más!.

¿Cree usted que la relación entre el gran momento económico en que vive la Unión Europea y el empleo en Cantabria se corresponden? Yo, desde luego creo que no; porque le voy a dar algunos datos.

En primer lugar, Cantabria es una de las regiones donde menos empleo se crea. Esto lo dicen los informes del Gobierno del Sr. Aznar: donde menos empleo se crea. Es una de las regiones que tiene menor tasa de actividad general y mucho menor tasa de actividad femenina, especialmente en las mujeres mayores de 45 años. Es una de las que tiene mayor tasa de precariedad y temporalidad. Y como consecuencia de ello, un bajo índice de protección al desempleo: 8 puntos por debajo de la media nacional.

Y por último, y esto es muy grave, una de las que ofrece menores oportunidades al empleo joven, especialmente al sector universitario. Lo normal es que nuestros graduados tengan que buscar trabajo fuera de Cantabria; esto es una voz general.

Este año se ha creado empleo en Cantabria, es cierto. Pero no aprovecha usted esa coyuntura económica extraordinaria para dar el impulso, a Cantabria, en la puesta al día de su mercado laboral, para hacerla competitiva con el resto de las regiones; Usted se conforma con la mediocridad. En este año, hemos mejorado en cuanto a la competitividad tecnológica, en el aprendizaje de las lenguas, en acciones preventivas y políticas de empleo para jóvenes ante el fracaso escolar. Estas respuestas - repito- siempre me parecen negativas.

En tercer lugar, seguro que compartimos la preocupación por la modernización de nuestro tejido productivo. Pero es seguro que discrepamos en los pasos que se están dando desde la Administración Regional en esta materia. Desde la Administración, es cierto que se están firmando acuerdos, convenios de colaboración, etc. Pero no es menos cierto que estamos muy lejos de las demandas de la nueva producción industrial.

Sr. Sieso, le propongo que elabore un Plan Regional de nuevas infraestructuras de apoyo a la producción industrial. Y aquí, Sr. Presidente, entran todas. Yo le escuchado a usted algunas cosas. Hay que globalizar este asunto; me estoy refiriendo a todo aquello que hace referencia a la energía eléctrica, el gas, la fibra óptica, la introducción de la informática en

los sistemas productivos. En definitiva, un Plan que permita hacer más competitivo nuestro territorio y nuestras industrias presentes y futuras.

En cuarto lugar, tendrá que reconocer conmigo que el vacío legislativo en materia de ordenación del territorio y de políticas ambientales es una de las más negativas características definitorias de su acción de Gobierno. Promesas como el desarrollo de las directrices de ordenación del territorio, como el Plan de Protección de la Zona Costera, como la Ley General de Medio Ambiente, como el Plan de Actividades Extractivas, como la Ley de Comercio, etc.; todas estas promesas están siendo sistemáticamente incumplidas.

Un vacío legislativo que de continuar va a matar la gallina de los huevos de oro; aquella que hace de nuestros valores medioambientales y paisajísticos uno de los activos económicos más importantes. Pero además este vacío legislativo está produciendo una situación de tirantez entre distintos colectivos vecinales, organizaciones diversas y el sector empresarial, así como con las Administraciones, tanto la Regional como la Local.

De idéntica manera, amablemente le quiero decir que no es presentable que hayan filtrado ustedes a los medios de comunicación en varias ocasiones aspectos centrales de la nueva Ley del Suelo, sin que este Parlamento tenga la más mínima ocasión de conocer esa propuesta; por cierto también incumplida.

Usted ha hecho un llamamiento -yo creo que demagógico- hoy aquí a los Alcaldes; creo que éste no es el lugar, pero en fin, no estaría mal. A los alcaldes, a los Ayuntamientos, lo que hay que darles es una Ley del Suelo de una vez, que sea progresista y que permita a los Ayuntamientos obtener suelo para luego ofrecérselo a usted, para que se hagan viviendas de promoción pública. Eso es lo que hay que hacer ¿Cuándo se va hacer esa Ley? Esta Ley, sería trascendental y muy importante para el tema de la vivienda.

De este tema hemos debatido mucho, en este Hemiciclo. Pero ustedes no han sabido o no han querido poner en marcha los mecanismos necesarios para frenar el incremento constante del precio de la vivienda, que nos ha puesto -en esto sí, miren- en el pelotón de cabeza. Y esto aleja a mucha gente necesitada de la posibilidad de acceder a un bien tan necesario.

En quinto lugar, Sr. Presidente, en este capítulo de recomendaciones no quisiera dejar de hacer mención al tema socio-sanitario. Me expreso así, porque analizando la trayectoria de la gestión de su Gobierno en esta área, uno llega a la conclusión de

que más que Consejero de Sanidad y Servicios Sociales, usted tiene un Consejero de Política socio-sanitaria. Se lo digo con el mayor ánimo constructivo. Porque con su falta de gestión en los últimos meses, en esta área de los servicios y la gestión sanitaria, donde el Hospital de Valdecilla es clave para nuestra Región, ha generado usted un alto grado de confusión, ha puesto en entredicho cuestiones que para la mayoría de los cántabros parecían sólidas e inadmisibles.

Usted ha debilitado el papel que el Gobierno tiene como autoridad sanitaria; no ha sabido poner orden en el desbarajuste que se ha creado entre las autoridades sanitarias del INSALUD, del Hospital de Valdecilla y de su propio Gobierno. Y esto, Sr. Sieso, es motivo de mi especial preocupación, y estoy seguro de que de mucha gente en Cantabria. La ceguera, la falta de compromiso y el sectarismo de su gestión en esta área, ha imposibilitado la construcción de un amplio espacio de entendimiento social y político que debería ir más allá que del proyecto futuro del nuevo Hospital.

Le emplazo a usted a arriesgarse a protagonizar ese amplio marco de consenso parlamentario, social y profesional que requiere nuestra Región. Porque lo requiere para el principal reto de futuro que tenemos, que es la asunción de las transferencias sanitarias. Unas transferencias que deben venir bien dotadas económicamente; no pase como con la Educación; para que no sea una hipoteca financiera para el futuro de la Región.

Sin embargo, nuestro Grupo, Sr. Presidente, no quiere que las negociaciones previas a las transferencias se centren únicamente en temas financieros. Deben aprovecharse además para adecuar la organización y los instrumentos de gestión, completando y renovando la atención primaria y la red de centros hospitalarios públicos.

Y para poder acometer la negociación de las transferencias con esa idea, usted debería haber elaborado ya el Libro Blanco de la Sanidad en Cantabria. Y debería haber abierto un amplio debate social, profesional y político al respecto.

Tengo que decirle, con pena, que hasta este momento usted ha demostrado una gran incapacidad para diseñar el Plan de Salud para Cantabria, para conseguir la modernización y el desarrollo de la red periférica de servicios de salud pública, para elaborar el anteproyecto de Ley Regional de Salud y los Reglamentos que desarrollen el Servicio Cántabro de Salud.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Perdón, Sr. Diputado, le recuerdo que ha agotado su tiempo.

EL SR. DUQUE HERRERA: Termino, Sr. Presidente.

...para diseñar las directrices políticas que han de marcar la exigencia, ante las negociaciones de las transferencias.

Su gestión en esta materia, sólo demuestra que para el Gobierno, como siempre para la derecha política, la Salud Pública no es una prioridad. Pero en esto, Sr. Presidente, no me molesta; sino que todo lo contrario, me satisface diferenciarme de usted, aunque me duele por el perjuicio que puede representar para los ciudadanos más necesitados de Cantabria.

Y sólo un apunte finalmente sobre un tema que también nos preocupa. Quisiera recomendarle que no siga vaciando de actividad su Administración con ese afán privatizador de servicios hacia empresas públicas creadas por Decreto; ya que así no garantiza usted ni igualdad de oportunidades a las personas, ni a los colectivos, ni a las empresas de Cantabria.

En definitiva, Sr. Presidente -y termino- son muchas las materias de las que usted puede demostrar que es líder en Cantabria. El capitán de una nave muy capaz, que necesita más velocidad y más empuje para no seguir quedándose atrás.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martínez Sieso): Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Yo, antes de comenzar, para entrar en el fondo de la cuestión y con carácter previo, me hago dos preguntas: Si usted vive en Cantabria y si usted ha estado esta mañana en el Pleno. Porque después de la intervención que ha tenido en esta Tribuna; créame, Sr. Duque, que a mí me entran serias dudas. Porque esta mañana, yo he avanzado una serie de datos, muchísimos datos si usted quiere, muchas cifras, y usted no ha rebatido ni una sola. Ni una sola de esas cifras, ha sido rebatida por usted.

Yo no sé si no se encontraba esta mañana; le he visto aquí enfrente, pero quizá estaba pensando en otras cosas. Y lo que es evidente es que no ha hecho ningún seguimiento de mi discurso, no ha respondido en absoluto a nada de lo que yo he dicho esta mañana. Y en su intervención de esta tarde, no ha - digamos- puesto en duda ninguna de las cifras que yo

he puesto esta mañana aquí encima de la mesa.

Y me dice que he hecho un buen ejercicio de contabilidad. Yo le digo una cosa que es radicalmente contraria, y es que he hecho un buen ejercicio de realismo; un amplio ejercicio de realismo, de que a base de cifras lo que he intentado es que esta Cámara y toda Cantabria conociese la acción del Gobierno. Y ése no es el ejercicio de un contable, ése es el ejercicio del Presidente de un Consejo de Administración informando, en primer lugar al Consejo y en segundo lugar a todos los accionistas.

Y por lo visto, el informe, de tal forma que usted no ha llevado la contraria en ninguno de sus apartados, debe ser bueno. Y desde mi punto de vista es bueno. Es francamente bueno.

Y dice que en estos momentos hay un buen momento económico y que no lo debemos desaprovechar. Completamente de acuerdo con usted. Existe un buen momento económico; yo diría que muy bueno, y que no lo estamos desaprovechando en absoluto, Sr. Duque. Ese momento económico, en estos momentos, no lo desaprovechamos de ninguna de las formas.

Yo he dicho esta mañana que estábamos creciendo entre el 3 y el 4 por ciento en los últimos años. Si eso es desaprovechar el momento económico, pues que venga Dios y lo vea. Pero yo creo que es crecer a unas tasas muy altas.

Y esas tasas de crecimiento están teniendo unos efectos muy positivos sobre la economía en general y sobre la creación de empleo en particular.

Pero yo sé que sobre el tema éste, como anunciaba esta mañana, sobre las tasas de crecimiento de Cantabria, y las tasas de crecimiento de Cantabria en relación con otras Comunidades Autónomas y en relación con España, no nos íbamos a poner de acuerdo. Ya he dicho que no nos hemos puesto de acuerdo en cinco años y que posiblemente no nos pondremos de acuerdo en los próximos cinco años.

Pero datos hay para todos los gustos, y le puedo recordar alguno. Mire usted, según el Servicio de Estudios del Banco de Santander-Central Hispano, año 1998: Cantabria creció al 4,2 por ciento. España al 4 por ciento. Año 1999: España creció al 3,7 por ciento y Cantabria al 3,7. Y la previsión para el año 2000, según ese Servicio de Estudios, es que Cantabria crezca al 4,4 por ciento y España al 4,2 por ciento.

Por lo tanto, no creo que estemos desaprovechando la oportunidad, en absoluto. Pero hay otros datos de otros Institutos o de otros Servicios; por ejemplo, FUNCAS. En el año 1998, España dice

que creció al 4,60 y Cantabria al 4,51. En 1999: España al 4,24 y nosotros al 4,01. Y no hay previsiones disponibles, en este momento, respecto del año 2000.

Y Consultores de Administraciones Públicas, por poner otro ejemplo. Dice que en 1998, Cantabria creció al 4,4 por ciento y España al 4 por ciento. Y en el 99, Cantabria al 3 por ciento y España al 3,7 por ciento, Y no hay datos disponibles respecto del año 2000.

En cualquier caso, lo que le quiero decir es que hay estimaciones muy diferentes sobre el crecimiento de Cantabria en sus últimos años. Pero coja usted el dato que quiera, el dato peor de los que yo he puesto de manifiesto aquí. Y ese dato peor, está demostrando que Cantabria está creciendo a unos ritmos muy altos. En estos momentos, hay un fuerte crecimiento en Cantabria. Y en estos últimos tres años está entre el 3,5 y el 4,5 por ciento del PIB, que es algo espectacular como generación de riqueza y también como generación de empleo.

Pero es que yo creo que hay otro hecho que hay que destacar muy positivamente. Y es el mantenimiento de Cantabria dentro de ese gran ciclo nacional de crecimiento, y de forma destacada dentro de su espacio natural que es la Cornisa Cantábrica. Porque esto no ocurría siempre, Sr. Duque; han habido épocas en que esto no era así, y que Cantabria iba de alguna forma descompensada, o no llevaba el mismo ritmo que llevaba España, y siempre crecía a unos ritmos inferiores.

Yo, lo que no estoy dispuesto a aceptar en estos momentos es que Cantabria está creciendo menos que el resto de España. Por lo menos, está creciendo al mismo ritmo que España y está creciendo al mismo tiempo que España.

Y estos hechos son muy positivos, pues han roto dos tendencias que existían con anterioridad: los bajos niveles de crecimiento, especialmente en muchos años de Gobierno Socialista en Madrid, y la falta de conjunción con el resto de España. Y esos problemas, Sr. Duque, hoy no existen. Y eso se debe a una buena política económica nacional y también a una buena política económica del Gobierno de Cantabria.

Y le voy a poner un ejemplo. A veces, se ve una estadística que dice, por ejemplo: España va a 200 por hora y Cantabria va a 195 por hora. Y ustedes nos dicen que vamos lentos. Y yo le digo: Pues no. Hay momentos en que puede que no estemos creciendo o no vayamos a la misma velocidad que España, pero ir a un ritmo de 195 kilómetros por hora es ir a un ritmo alto. Crecer a un ritmo del 3,5 ó del 4 por ciento, es crecer a un ritmo muy alto y en sintonía

con lo que está ocurriendo en España.

No ocurriría lo mismo si se produjese lo que se ha producido en otros años, que fuésemos a 100 kilómetros por hora, mientras España va a 200 kilómetros por hora. Entonces, no ocurriría lo mismo. Pero eso no está ocurriendo ahora. Y eso está ocurriendo, por cierto, en muchas regiones de la Unión Europea; en el 80 por ciento de las regiones de la Unión Europea, ahora mismo firmarían crecer a las tasas de crecimiento que está creciendo Cantabria en los últimos años.

Pero mire, Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, ustedes están siguiendo una táctica igual desde hace cinco años. Y parece que están jugando a ese juego que se denomina: "¿Dónde está Wally?" en relación con los informes y con los temas económicos. Ustedes, buscan por todos los sitios y rebuscan dónde encuentran un indicador económico que sea negativo para Cantabria. Y entorno a ese indicador, sin tener en cuenta los demás, construyen toda una teoría, diciendo que Cantabria va mal, que Cantabria no va como en el resto de España. Y eso no es así, Sr. Duque; eso es una interpretación -y permítame la expresión- patológica de la realidad. Porque la realidad es que en Cantabria se está creciendo a un ritmo alto: entre el 3,5 y el 4,5 por ciento, en los últimos tres años. Y eso genera bienestar y eso genera empleo.

Y luego me habla de autosuficiencia. Lo de siempre, que no se respetan las resoluciones del Parlamento, etc. etc. etc. No sé cuántas ruedas de prensa lleva ya usted con este asunto; muchas. Diciendo que no cumplimos las resoluciones de los debates de orientación política del Consejo de Gobierno, en la pasada legislatura, y diciendo muchas otras cosas más.

Yo, en este sentido, quiero decirle unas cuantas cosas muy claras. En primer lugar, que pocos Gobiernos, como este Gobierno, tienen tanto respeto por el Parlamento. Usted revise las comparecencias, usted revise las remisiones de información, usted revise lo que ocurre con todos los miembros del Consejo de Gobierno en relación con el Parlamento, y compárelo con lo que ocurre en otros Parlamentos y con lo que ocurre o lo que ha ocurrido en este Parlamento -antes la Asamblea Regional- en otros tiempos, en Cantabria. No hay ni punto de comparación.

Nosotros, nos sometemos muy gustosos, como es nuestro deber, al control del Parlamento. Y venimos aquí siempre -siempre- que nos piden que vengamos la oposición y algunas veces por iniciativa propia.

Y respecto de las Resoluciones, intentamos cumplir todas las que podemos. Y ponemos nuestro empeño en cumplir todas las que podemos. Le reconozco que es posible que no cumplamos el cien por cien de las Resoluciones. Pero mire usted, las últimas Resoluciones de este Parlamento, de lo que era la Asamblea Regional, se aprobaron en un debate de orientación política del Consejo de Gobierno, se aprobaron en 1998.

Y después de 1998, ha ocurrido algo muy importante. Y es que en 1999, han habido unas elecciones y los ciudadanos de Cantabria han valorado si este Gobierno cumplía con la representación que tiene en el Parlamento, o no cumplía. Y la valoración ha sido muy positiva. Porque como le decía esta mañana; este Gobierno, esta coalición de Gobierno, entró en las elecciones con 19 Diputados y salió con 25 Diputados. Es decir, con un incremento de confianza por parte de las mujeres y de los hombres de Cantabria. Eso es señal de que esas mujeres y esos hombres de Cantabria perciben, y lo perciben muy bien, que este Gobierno cumpla.

Y respecto del liderazgo, parece mentira que un Portavoz de un Grupo Parlamentario Socialista me hable de liderazgo; parece mentira.

Esta mañana, he leído un teletipo en el que venía a decir algo así como que me pusiese el buzo de liderazgo. Permítame también una licencia, y le voy a decir que dígame dónde ha comprado o dónde se ha hecho usted ese buzo, para no ir a hacerme yo uno ni comprar uno como el suyo...(risas) Porque yo tengo una idea de liderazgo bastante diferente a la que tiene usted. Yo creo en el liderazgo de los hechos; no en el liderazgo de la demagogia, en el liderazgo de las grandes declaraciones de cara a la galería que luego se quedan en nada. Y de éstas, usted, Sr. Duque, nos tiene acostumbrados a muchas, a demasiadas ya. Y la gente, los hombres y las mujeres de Cantabria, se van dando cuenta de este asunto.

Y ¡hombre!, que me saque lo de los saneamientos en Cantabria esta tarde, aquí; pues ya es una cuestión que -mire- yo, lo que le decía antes: que no ha escuchado mi discurso de esta mañana. He hecho un repaso de todos los saneamientos que se están haciendo o que se van a hacer en Cantabria, y cumpliremos con la normativa de la Unión Europea, Sr. Duque; cumpliremos. Y nunca, nunca, nunca, en esta Región, se ha invertido tanto en saneamientos, nunca. Y nunca se va a dar una solución global a los saneamientos de esta Región como lo va a dar este Gobierno. Porque es que no se había hecho nada hasta la fecha, y un plazo de tiempo muy breve van a estar concluidos los saneamientos más importantes en esta Comunidad Autónoma.

Y tiene muy cerca uno: el saneamiento de la

bahía de Santander; que cuando esté concluido afectará ya -en el año 2001 estará concluido- afectará ya al 50 ó a más del 50 por ciento de la población de Cantabria. Pero además también está en marcha el saneamiento del Saja-Besaya, además también está el saneamiento de Reinosa, de En medio y de Campóo, además también se ha firmado un convenio para el saneamiento de Santoña y el Asón.

Y yo, aquí, quisiera resaltar dos cuestiones. Ninguna otra Comunidad Autónoma, ha sido capaz de resolver una cuestión como ésta en tan corto espacio de tiempo; primera cuestión. Y segunda cuestión, algo muy importante para el bolsillo de todos los cántabros; ninguna Comunidad ha sido capaz de conseguir fondos externos de la Unión Europea y del Gobierno de la Nación para que esos saneamientos sean una realidad. De tal forma que a los contribuyentes cántabros les cueste lo menos posible.

Y sobre el Objetivo 1, Sr. Duque, yo ya no sé cómo debatir esto con usted. Pensaba que había quedado meridianamente claro en el último debate que tenemos. Y la guerra de cifras es la que usted quiera hacer: pero yo creo que las cifras están muy claras, están meridianamente claras para todos menos para usted. Periodo anterior: Cantabria 82.000 millones de pesetas. Periodo actual, 2000-2006, Cantabria, y como punto de partida: 85.000 millones de pesetas.

Y me dicen que hemos conseguido la mitad de la cuota láctea que necesita la Región. Afortunadamente, hemos conseguido la mitad; pero es que con ustedes no conseguíamos ni cero de incremento, no conseguíamos nada, absolutamente nada. Pero es más, esta mañana he resaltado, porque merece la pena ser resaltado, la gestión que ha hecho el Consejero de Agricultura y Ganadería, en relación con este asunto; porque, entre otras cosas, hay compañeros suyos de otras Comunidades limítrofes en este caso que han criticado al Ministerio porque Cantabria ha conseguido una cuota muy elevada en relación con la que han conseguido ellos. Yo creo que en este asunto se ha realizado una perfecta negociación, por parte del Gobierno de Cantabria.

Y hay otra cuestión, Sr. Duque, en relación con la Educación. Yo, esta mañana también he dado muchísimos datos sobre la situación de la educación en Cantabria; muchísimos, muchísimos datos. Si quiere se lo repito, ¿No, verdad?. No le interesan. Si usted mismo lo está reconociendo; no le interesan los datos. Usted viene aquí con una idea y se olvida de los datos.

Yo le acepto que usted nos diga: Pues mire usted, de los datos que ha dado esta mañana; el asunto de los maestros, el tema de los nuevos

profesores, el tema de los nuevos Centros, las inversiones que se han realizado, el gasto que he mencionado de 22.000 millones de pesetas que no afecta al Capítulo I; que todo eso no es cierto. Acepto que venga y me diga: Pues eso no es cierto, y en vez de 22.000 millones de pesetas es tanto. Pues no es así, Sr. Duque. Usted, no sube aquí y me rebate los datos. Y yo creo que tienen toda la información, porque este Gobierno le da toda la información que ustedes solicitan.

Y realmente, como le he dicho ya al Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, el compromiso de este Gobierno con la Educación es de tal intensidad que un tercio del Presupuesto del Gobierno de Cantabria tiene como aplicación las políticas de Educación. Y yo creo que esto resume perfectamente lo que interesa a este Gobierno la Educación.

Y también he hecho mención a la Universidad, y a la nueva Facultad que se va a crear, y a las nuevas titulaciones que se reconocen. Y también le he dicho que durante el tiempo que este Gobierno tiene la responsabilidad de la Universidad, desde que asumimos las transferencias, el incremento en la financiación para la Universidad ha sido del 21 por ciento. Y, especialmente, ese incremento ha sido notable en este ejercicio del año 2000, que es de un incremento del 9 por ciento.

Pero ¡claro!, esto para usted no significa nada. Usted viene aquí con una idea, y dice: que todo está fatal, todo está mal, no hacemos nada por la Universidad. Bueno, de acuerdo; rebátame los datos que le estoy dando.

Y respecto del empleo, un poco de lo mismo. Yo, esta mañana, he dado una serie de datos. Y si quiere, los repito. Porque desde hace 15 años, la situación del empleo no está tan bien como ahora en Cantabria. Como decía antes, queda mucho por hacer, pero vamos por el buen camino; vamos por el buen camino sin ninguna duda.

Y respecto del empleo, yo quiero decirle también unas cuantas cosas. Si tomamos como referencia la Encuesta de Población Activa. Primer trimestre del año 2000: 27.960 parados en Cantabria; 17.590 menos que en el primer trimestre de 1995. Y es una reducción del 38 por ciento de los parados en Cantabria, mientras que en España en ese periodo la reducción es del 29 por ciento.

Y esto es así, son los datos de la EPA. Pero si toma usted el paro registrado por el INEM; efectivamente, los datos sobre el mes de mayo reflejan que existen en Cantabria, 19.212 parados. Que es una reducción del 36 por ciento respecto de 1995, y que la tasa está en 9,67 por ciento. Mientras que en mayo de 1995, estaba en un 15 por ciento. Por

lo tanto, la reducción es intensa, y yo diría que es muy intensa.

Pero yo quisiera, en relación con el empleo, poner encima de la mesa un dato. Y es que según la EPA, y he hecho referencia a los datos de la EPA y a los datos del INEM, con los cuales incluso no podemos estar de acuerdo. Y yo quiero plantear una reflexión que me parece interesante. Según los datos de la Encuesta de Población Activa de mayo, los últimos que se han publicado, la población ocupada en Cantabria es de: 170.630 personas. Si atendemos a los trabajadores afiliados a la Seguridad Social, resulta que nos encontramos que en estos momentos, cotizando por su empleo, existen: 180.529 personas. Por lo tanto, difícilmente puede haber una población ocupada de 170.630. Nosotros creemos que la población ocupada en Cantabria es más alta que la que queda reflejada en la EPA.

Y ya sabe usted que la Población Activa es la suma de ocupados y parados. Y que los parados, si damos por buena la Encuesta de la EPA, están entorno a los 28.000. Y que los ocupados que nosotros calculamos, teniendo en cuenta los datos de las situaciones de alta en la Seguridad Social, a mayo del año 2000, y teniendo en cuenta también a aquellos que están en otros regímenes, pueden estar entorno a los 190.000. Con lo cual, si sumamos esos ocupados más la previsión de paro de la EPA, podemos estar pensando que en Cantabria, en estos momentos y con una cifra orientativa, podemos estar entorno a los 218.000 personas y no a las 198.000 que dice la EPA.

Desde nuestro punto de vista y en esto coinciden ya cada vez más autores, la Encuesta de Población Activa, tiene aproximadamente unos 20.000 trabajadores que están desaparecidos. Y por tanto hay 20.000 personas más de Población Activa en Cantabria. Que eso nos daría una tasa de actividad superior a la actual; no del 44 por ciento, sino entorno al 49 por ciento. Y según esos cálculos, el paro EPA no estaría en el 14 por ciento, sino que estaría en el 12 por ciento y el paro del INEM no estaría en el 9,6 por ciento, estaría entorno al 8,5 por ciento.

Y como le digo, cada vez más personas son de la opinión de que esto es así. Y cada vez se están publicando más estudios en este sentido. Y le tengo que anunciar que el Gobierno va a encargar un estudio en profundidad, para saber ya no sólo la cifra de paro, porque la cifra de paro podemos acudir al INEM y nos da una cifra exacta; para tener cada cual ese número de ocupados en Cantabria, que esto es muy importante.

Pero lo que no hay ninguna duda, es que - mire- Año 1995, mes de mayo: afiliados a la Seguridad Social: 147.946. Mayo del 96: 147.540. Mayo del 97: 152.163. Mayo del 98: 159.981. Mayo del

99: 172.181. Mayo de 2000: 180.529. Es decir, que desde el 96, a hoy, hay 30.000 afiliados más a la Seguridad Social en nuestra Región.

Y si quiere ver la evolución del paro registrado, aquí tengo unas curvas en las cuales se demuestra claramente que año a año va disminuyendo muy notablemente en Cantabria. Y de 30.184 personas que estaban registradas como paradas en mayo de 1995, nos encontramos que en mayo del año 2000 existen: 19.202. Y usted hacía referencia a una cifra que yo daba en el discurso de investidura, que hacía referencia a: 19.000 parados. Esa cifra era de junio del año 1999. Y eran: 19.479 parados, exactamente. Y yo le digo que en junio de este año, el número de parados será entorno a 2.500 ó 2.000 menos que en junio del año pasado.

Y esto son lo que dicen las cifras. Y no es un ejercicio de contabilidad, es un ejercicio de aproximación a la realidad con los datos y las cifras que tenemos ahí pendientes.

Y hay otra cuestión que no le puedo aceptar, Sr. Duque. No le puedo aceptar los comentarios que hace del Gobierno, del Consejero de Sanidad, en relación con la situación sanitaria de Cantabria y la situación con Valdecilla. Esta mañana, creo que me he pronunciado muy claramente.

Yo le tengo que decir que más que un problema de Cantabria, Valdecilla es un problema de España. Y que se infravalora o se minimiza la importancia de Valdecilla, cuando demagógicamente se quiere presentar como un problema del Gobierno de Cantabria, o sólo de los cántabros. Valdecilla es un problema de España, y lo tiene que resolver España porque es uno de los grandes hospitales nacionales. Y si usted quiere defender Valdecilla, me parece muy bien, me parece estupendo; pero le hago una sugerencia, que se ponga a la cola. Porque a Valdecilla, la está defendiendo el Consejero de Sanidad desde hace mucho tiempo. Desde hace mucho tiempo, la está defendiendo y la está defendiendo con intensidad.

En consecuencia, tengo que decirle que es un Hospital del INSALUD, y por tanto un Hospital del Gobierno de España. Y que la responsabilidad del Gobierno de Cantabria, en este caso, es de exigencia y de ofrecimiento de colaboración como hemos hecho. Y ahora hay que reconocer que se vive una situación provisional, debido al accidente y debido también a la fase de cambio del equipo directivo; pero nosotros no perdemos el norte, en este día a día, sino que tenemos clara cuál es nuestra misión: Reclamar del INSALUD la máxima agilidad en la construcción de un Hospital prácticamente nuevo. Y reclamamos del INSALUD que haya interlocutores sólidos que lleven adelante estas inversiones y con los que podamos

colaborar con vistas a la transferencia y a la mejora de la situación.

En Valdecilla, Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista- Progresistas, nosotros no somos la retaguardia de la gestión; nosotros somos la vanguardia en la reclamación de un nuevo hospital. Ahora, lo que sí le voy a decir es que no nos pidan declaraciones fuera de tono, declaraciones escandalosas como las que ustedes están realizando estos días; porque nosotros no vamos a hacer ese tipo de declaraciones, nuestro estilo no es ése.

Y a ustedes no les importa Valdecilla, ni les ha importado nunca Valdecilla. Y la historia lo demuestra. Porque cuando han tenido responsabilidades con Valdecilla, ya hemos visto lo que han hecho. Lo que están buscando, Sr. Duque, es un ariete de ataque contra el Gobierno Regional y contrasta profundamente las declaraciones que realizan aquí, que realizan en Cantabria, que realizan en este Parlamento, con las iniciativas o la falta de iniciativas que han de tomar en el Congreso de los Diputados; que yo creo que es el lugar también más idóneo para este tipo de cuestiones.

Sigan echando leña al fuego en este asunto, que los profesionales y la sociedad de Cantabria se lo agradecerá. Nosotros, nos mantendremos en nuestra actitud, de exigencia de que el Gobierno de la Nación resuelva el problema que es de España y también de cooperación para contribuir a resolver ese problema.

Y, Sr. Duque -para concluir ya- haga un ejercicio de aproximación a la realidad. Cantabria, está aprovechando las oportunidades que se plantean en este momento. Y las está aprovechando muy bien. Cantabria confía en este Gobierno. Y Cantabria tiene un futuro esperanzador, y yo creo que muy bueno por delante, y este Gobierno está empeñado en que esto sea así y trabajará arduamente para que sea así.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Muchas gracias, Sr. Presidente.

Lo mismo que le dije al Portavoz del Grupo Regionalista, puede intervenir ahora o intervenir al final.

¿Interviene ahora?

Interviene ahora entonces, por un turno de diez minutos.

EL SR. DUQUE HERRERA: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Presidente del Gobierno. Nosotros, desde luego, y este Portavoz mucho menos, para nada

estamos dedicados a tratar de encontrar cosas para criticar la acción del Gobierno, y estar buscando a ver lo que encontramos... No, no, ni mucho menos.

Yo, a veces, lo que sí hago es algún ejercicio de encontrarle a Usted; a Ustedes, pero a Usted como primer representante del Gobierno; encontrarle alguna vez metido en algún asunto en el que se ventilen cuestiones fundamentales para Cantabria, que tenga que depender de aquí y de otro sitio, que esté usted metido en el ojo del huracán, metido en el problema, liderando el problema.

Usted dice que el traje de líder no le compraría donde yo le haya comprado. Pues le digo una cosa; desde luego, yo no compraría nunca el traje de defensor de Valdecilla, nunca le compraría en el mismo lugar donde le ha comprado usted y su Consejero. Porque lo que están haciendo ustedes con Valdecilla -y esto no es retórica, esto es la verdad- es muy grave.

Porque usted dice que Cantabria no tiene que hacer Valdecilla, y es verdad; ¡claro, faltaría más!. Su papel no es poner dinero de Cantabria, de su cajón, para hacer Valdecilla; su papel es conseguir que Valdecilla se haga, y se haga bien. Pero es que su papel va mucho más allá. ¿O es que me va a decir usted que renuncia a su liderazgo para planificar la Sanidad futura de Cantabria?. Va a hacer usted lo que dice siempre, y es que Madrid le haga las cosas; como ha ocurrido con el PDR, o con los Planes Operativos. Que lo ha confesado usted aquí, en esta Tribuna.

¿Pero usted cree que un Presidente que funciona y habla de esa manera...? Esta oposición, que representa a muchos cántabros que no le votaron a usted, cuya opinión tiene derecho a estar presente en esta Cámara, y yo soy su voz en este momento; esa gente piensa, y este Portavoz piensa, que ustedes hacen dejación de sus obligaciones como líderes de este Gobierno y de esta Región. Y esta es la verdad, Sr. M. Sieso. Y esto es lo que yo he querido introducir aquí, hoy, en el debate. Y yo no podía hablar de cifras.

¿Cómo le voy a contestar yo, a Usted, un discurso de hora y media, cifra por cifra? Usted es lo que quiere, llevarme a ese debate. Pero es un debate que no se puede hacer en un día como hoy.

Traiga usted aquí, una a una, todas esas cosas que debe a este Parlamento, para que las podamos debatir. Y yo le aseguro que nuestro Grupo va a colaborar positivamente para conseguir que cada Ley que usted traiga, cada programa que usted traiga para Cantabria, cada acción que quiera usted que impulsemos al Gobierno desde este Parlamento; tráigalo que va a contar con nuestra colaboración, se lo he dicho muchas veces. Pero es que ustedes no traen nada.

Usted dice que hay mucha vida parlamentaria. Y yo le digo: ¿cuántas comparencias voluntarias, cuántas cosas han traído usted aquí voluntariamente, que no hayan sido forzados por nosotros mismos? Ninguna.

¿Cómo puede presumir usted de sus

comparencias, cuando le mandamos comparecer, o bien en Comisión a sus Consejeros, o bien a Usted en esta Cámara? Eso no tiene ningún mérito.

Va siendo hora de que dejen ustedes su arrogancia -le he dicho antes- su arrogancia, y que cuenten con todas las fuerzas de Cantabria. Que Cantabria tiene que aprovechar más este momento...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Perdón, Sr. Diputado.

Por favor, ruego silencio y compostura.

EL SR. DUQUE HERRERA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Yo, no he dicho aquí que Cantabria no crezca; ¡Por Dios!. Yo no he dicho eso. Yo he dicho que crece menos que la media nacional. Y aunque creciera lo mismo, igual que la media nacional, tendría que decir que tenemos que crecer más. Y Usted es el que tendría que decirlo, no yo; Usted. Porque este momento es para que las castañas las arrimemos al fuego y nos aprovechemos de esta coyuntura. Ese es el problema. Sr. M. Sieso. No es de cifras. ¿Quién dice aquí de cifras? ¿Quién dice aquí que Cantabria no crezca? Lo que estoy diciéndole es que este momento puede ser irreplicable, y que el que más corra en esta regata -decía yo antes- se pondrá en una situación envidiable para el futuro. Y yo quiero que sea Cantabria. Y Usted no quiere. Usted, se regodea en la buena situación, viene aquí a contarnos un montón de cifras; que yo no las niego ni que sean verdad, ni mentira, no me preocupa.

Lo que le vengo a decir es que usted, hoy, tenía que haber traído aquí un mensaje de proyectos ambiciosos de futuro, para mejorar la distribución de la riqueza que se crea. Que es un tema en el que tampoco podemos entrar, pero que es muy deficitario en esta Región. Pero es que tampoco viene usted a contarnos aquí: qué planes de empleo va a hacer para que las mujeres, esa tasa de actividad de la mujer, crezca. Éstas son las cosas que yo le he planteado, Sr. M. Sieso. Y no son para ridiculizarlas; para nada, para nada. Dejen ustedes esa actitud prepotente.

Claro que han ganado las elecciones; quién lo duda eso. Pero ¡joj!, el ganar las elecciones, no nos da la razón en todo; para nada. El Sr. Aznar, acaba de ganar unas elecciones, diciendo que la presión fiscal había bajado en España. ¿Alguien con seriedad puede asegurar que la presión fiscal general ha bajado en España?... ¡Hombre!. No me digan ustedes eso, ni en bromas...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Por favor, Sres. Diputados...

EL SR. DUQUE HERRERA:...Todo el mundo sabe que la presión fiscal en España, ha aumentado en los últimos cuatro años; lo sabe todo el mundo. Bien.

Por lo tanto, no sean ustedes prepotentes. Venga aquí, Sr. M. Sieso, a hacer su trabajo. Y su trabajo es de imaginar cosas para mejorar Cantabria, para sacar el máximo rendimiento de la situación. Y

de ésas, aquí, Usted, esta mañana, no ha traído ninguna. Se lo digo porque es así; sino, no se lo diría, pero es que es así.

Yo, esta mañana, esperaba alguna idea de futuro; qué va a hacer usted, por ejemplo, con el entorno de la bahía, lo están saneando. Serían tantas cosas de las que me apetecería hablar.

Por ejemplo, del tema del saneamiento de la bahía. ¿Ustedes están saneando la bahía, para qué?... ¡Sí, sí, hombre, claro!. Pero bueno. Desde el punto de vista medioambiental, solución. Pero las posibilidades que tiene la bahía de Santander, todo su entorno; ¿Usted se ha planteado alguna vez la posibilidad de poner a trabajar a un grupo de expertos, de gente, para ver de qué manera el eje: Guggenheim-Cuevas de Altamira, pudiera tener en la bahía un punto de referencia? ¿Se ha planteado eso, Sr. M. Sieso?

¿Pero no comprende que no podemos desperdiciar las grandes posibilidades que ofrece esta Región; que no nos podemos conformar con lo del día a día; que tenemos que imaginar cosas...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Perdón, Sr. Diputado.

Sr. Martínez Rodríguez, la próxima vez que le vea intervenir; que no ha callado usted desde que ha comenzado el Pleno; le voy a llamar al orden expresamente, como primera medida.

Creo que una cosa es hacer comentarios, reírse, tener una actitud de alguna manera que no sea la actitud de un colegio, que esto no es un colegio. Y otra cosa es permanentemente estar increpando a la persona que está en el uso de la palabra.

EL SR. DUQUE HERRERA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sí, Sr. Diputado.

EL SR. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Desde donde estoy sentado, estoy viendo que la Presidencia cuando ha intervenido el Sr. Presidente se ha estado diciendo que (...) para poder intervenir, y no se ha llamado la atención a nadie. Y ahora se me nombra a mí porque estoy haciendo un comentario. Pero en esa misma Presidencia...(desconexión de micrófonos)...

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Le agradezco la información, Sr. Diputado. Lógicamente, si yo lo hubiera visto, también hubiera llamado la atención. De todas maneras, queda hecha la advertencia.

EL SR. DUQUE HERRERA: Gracias.

Si hablamos del tema de los saneamientos, usted se escandaliza porque digo que no va a cumplir

la Normativa Comunitaria. Y es verdad que no la va a cumplir.

¿Usted cree que va a tener todos los saneamientos terminados para el 2002?. Lo del 2000, del saneamiento de la bahía, cuando yo he salido en los medios a decir que era una barbaridad. Usted hoy viene aquí, y dice el 2001. Porque es imposible hacerlo para el 2000. Oiga, está escrito que usted ha dicho el 2000; lo dijo en octubre pasado y lo ha vuelto a decir ahora: para el 2000. Cuando no ha empezado usted ni siquiera la depuradora. ¿Y eso cómo se va a hacer en lo que resta de año? Es imposible, lo sabe cualquiera. Por lo tanto, no vamos a cumplir con la Normativa; no lo vamos a hacer. Terminaremos de sanear Cantabria mucho más tarde.

En el tema del empleo, Sr. M. Sieso, usted ha vuelto otra vez aquí con el papel y con los datos, dando una sensación de un contable. Y perdone que se lo diga, pero es la verdad; el papel de un contable.

Yo, le digo una cosa. Es que la EPA no vale. Si la EPA vale, la tasa de actividad de Cantabria es más baja que la Española, 8 puntos, ¿O no?. Si es 8 puntos más baja, quiere decir que si fuera igual que la media española, habría 12.000 parados más en este momento. Haga usted las cuentas. Pero no se engañen a sí mismos.

¿Es que el empleo que se crea en Cantabria no es temporal, no es precario? ¿Entonces, cómo explica usted que la protección al desempleo sea tan baja en esta Región? De las más bajas de España; 8 puntos por debajo de la media. ¿Cómo lo puede explicar? Porque no se generan derechos, porque son contratos muy cortos, porque son unas condiciones muy precarias, porque es un mal empleo. Reconózcalo usted y póngase a trabajar para mejorarlo. Y en eso estaremos de acuerdo. Y yo, por supuesto, si puedo echarle a usted una mano lo haré. Pero no venga aquí diciendo que ya todo eso está resuelto, y a desmentir y poner en evidencia las estadísticas; por favor.

Ya tengo poco tiempo. Terminó con lo de Valdecilla, porque eso es muy grave. Nosotros, no estamos haciendo uso, o un mal uso de este asunto, ni estamos haciendo declaraciones; para nada. Nosotros, lo que le decimos a usted, y yo le digo a usted aquí, si le vale de algo, es que lidere ese marco de encuentro, de discusión, entre todas aquellas gentes que tienen algo que decir para el futuro de la Sanidad en Cantabria, que usted esté al frente de eso y su Consejero a su servicio, con el fin de conseguir dos cosas fundamentales: una buena planificación de cara a las transferencias y un Hospital de Valdecilla como todos le queremos. Porque a todos se nos llena la boca, diciendo que es nuestro buque insignia, que es algo que queremos todos mucho. Pero este Gobierno, ha hecho una gran dejación de este asunto.

Y las inversiones, por parte del Gobierno Central, en Valdecilla, han disminuido con el Gobierno de Aznar. Han sido menores que las que había para mantenimiento, para los gastos de puesta a punto de ese Hospital; han disminuido. -Sí, Sr. Consejero. Usted ha llegado hace muy poco-. Pero ya le digo que han disminuido. Y tengo datos, lo que pasa es que no

me voy a poner aquí a hacer de contable en este momento...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Diputado, debe ir finalizando, por favor.

EL SR. DUQUE HERRERA: Sí. Termino, Sr. Presidente. Perdona.

Termino diciéndole, Sr. M.Sieso, que nos estamos jugando mucho con Valdecilla.

Le voy a contar una anécdota. Me llamaron anoche, a mi casa, una señora diciéndome lo siguiente. A las diez y media de la noche. Me llamó, dice: no sé a quién dirigirme. Una señora mayor, su marido tiene 82 años, estaba ingresado desde el día anterior, a las doce del mediodía, en Valdecilla, con una úlcera sangrante. Le habían hecho una endoscopia. Y estaba en el box de Urgencias, porque no había una cama en Valdecilla.

Ésta es la situación a la que han llevado usted a ese Hospital; sí, ustedes. Ustedes, que estuvieron metiendo dinero en Liencres y haciendo cosas que nadie se las explicaba. Y ahora mismo, Valdecilla, está como está.

Lideren este asunto, Sr. M.Sieso, porque es muy grave lo que puede traernos este asunto. Las transferencias, como se negocien mal, no es como Educación.

Por cierto, que usted presume en Educación; presume que dedica un tercio del Presupuesto. ¿Pero cómo no va a dedicarlo, si es lo que le ha venido a usted en las transferencias? ¿O es que para usted es un mérito el dedicar ese dinero a lo que lo tiene que dedicar? ¿Ése es su mérito?. Por Dios, no diga nunca más eso en esta Tribuna. Usted, dedica a la Educación lo que tiene que dedicar. Lo que ha recibido. Y punto.

Bueno, pues que no ocurra eso mismo con la Sanidad; que el volumen es mucho más gordo. Y que como vengan mal negociadas, nos va a ocasionar muchos perjuicios económicos para el futuro.

Ustedes ríanse. Pero, desde luego, yo no me río en absoluto. Porque tenemos un Consejo de Gobierno, una tripulación muy poco eficaz. Y un capitán que desde luego para nada quiere liderar nada que no sea el día a día; ningún proyecto de futuro, ningún proyecto arriesgado, ningún proyecto que haga que Cantabria corra más que las demás Comunidades Autónomas. Que nadie está discutiendo aquí que no corran.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Presidente del Gobierno. Contestará al final.

En consecuencia, tiene la palabra ahora el Grupo Parlamentario Popular. Por un tiempo de quince minutos.

Interviene D. Francisco Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados. Miembros del Consejo de Gobierno.

Quiero, en primer lugar, dejar patente nuestra felicitación, al Presidente del Consejo de Gobierno, por la exposición y análisis que ha realizado en la mañana de hoy, ante esta Cámara. Y, por supuesto dejar constancia de que nuestro Grupo Parlamentario, el Grupo Popular, comparte todos y cada uno de los puntos y proyectos que en su intervención, en este debate, ha analizado y comprometido, ante el Parlamento de Cantabria, que como nuestro Estatuto define representa al pueblo cántabro.

Porque es importante recordar que hoy estamos aquí, según lo recogido en nuestra Ley de Régimen Jurídico, para debatir sobre la orientación política del Gobierno de Cantabria. Y es de todos conocido que en estos debates genéricos pueden haber distintas apreciaciones y distintas formas de analizar lo que es bueno, o lo que no es tan bueno.

Por ello, quiero manifestar en mi primera intervención que desde el respeto que me merecen los distintos puntos de vista expresados hoy aquí, permítame también decir que desde nuestra formación política no compartimos la mayoría de las visiones que ha manifestado el Portavoz del Grupo que representa al PSOE e IDCAN.

Y en la segunda intervención, intentaré contestar algunas de las acusaciones que se han hecho a nuestro Grupo Parlamentario y a nuestro Partido.

Desde nuestro punto de vista, debemos plantearnos dos cuestiones que son las que interesan en el debate y a la Región. Y, por consiguiente, a todos y a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria, y que estas dos cuestiones son las siguientes. En primer lugar, si Cantabria progresa con intensidad. Y en segundo lugar, si Cantabria tiene un Gobierno estable y con un proyecto claro de futuro y de Región.

Valorando objetivamente el pormenorizado análisis del Estado de la Región, según lo ha reflejado responsablemente nuestro Presidente, que no es otro que la realidad vista desde la objetividad; hoy, y aquí, todos deberíamos coincidir en que estas dos cuestiones sólo tienen una respuesta, y ésta es contundente: sí. Es decir, Cantabria sí progresa con intensidad y Cantabria sí tiene un Gobierno estable y con un proyecto claro de Región.

Por ello, quiero en primer lugar analizar desde el rigor las bases que nos permiten afirmar que Cantabria progresa, y además lo hace a un ritmo que nos permite garantizar que vamos por el camino adecuado.

Así pues, en primer lugar, Cantabria progresa porque el crecimiento de nuestro Producto Interior Bruto está muy por encima de la media europea, y con unas previsiones de crecimiento para el presente año

del 4 por ciento, incluso superior, según los datos de la publicación "La economía de Cantabria", en donde se afirma que se prevé un crecimiento del Producto Interior Bruto regional, del 4,4 por ciento, por encima del 4,2 previsto para el conjunto nacional.

Así pues, se demuestra que Cantabria está teniendo un crecimiento sostenido y con perspectivas muy favorables para el año 2000.

Este crecimiento de nuestra Comunidad Autónoma, está produciendo importantes beneficios. Y ha quedado claro que sean unas décimas arriba o unas décimas abajo con respecto al crecimiento nacional, éste se está traduciendo en una más importante generación de empleo y en una mayor y considerable disminución del paro.

No hay más que ver el dato que nos dice: que el paro ha caído en 10.972 personas con relación al tercer trimestre del año 1995, según los datos del INEM. Y si seguimos tomando esta misma fuente, y yo creo que es de las de mayor fiabilidad, los datos que analizamos de la bajada del paro, desde mayo de 1997, en los diferentes sectores de Agricultura, Industria, construcción y servicios en Cantabria, todas las variables tienen mejores resultados que en el resto de España.

Los datos, en cuanto al paro femenino, no están siendo tan favorables como los del paro masculino. Y aunque los resultados están siendo positivos, algo inferiores a la media nacional, debemos seguir haciendo un esfuerzo para potenciar las oportunidades de empleo destinadas a la mujer.

Si analizamos el paro acumulado del presente año 2000, éste se ha reducido en 3.231 personas. Cayendo el mismo un 14,4 por ciento, frente a un 8,3 por ciento en España. Es decir, en el presente año, Cantabria está aprovechando más su crecimiento económica y traduciéndose éste en una mayor caída del paro.

De la misma forma, si analizamos las altas en la Seguridad Social, éstas han crecido casi 10.000 afiliados nuevos, con respecto a mayo de 1999. Es decir, en un año. Y más de 30.000, con respecto a mayo de 1995. Es decir, un incremento de un 20,3 por ciento.

Podemos afirmar con rotundidad que Cantabria se encuentra en el cuarto año consecutivo de expansión en su crecimiento.

En segundo lugar, Cantabria progresa con intensidad. Porque no debemos olvidar que en la acción de Gobierno, en los últimos cinco años, han sido de suma importancia los fondos europeos que ha recibido nuestra Comunidad Autónoma, y que han sido gestionados por este Gobierno de una manera eficaz, puesto que los resultados obtenidos, como se está demostrando, son positivos.

Por ello, hoy tenemos que valorar como también de suma importancia para nuestra Región, los fondos que a través de los programas operativos correspondientes, el Presupuesto de Cantabria va a recibir de Europa, en el periodo 2000-2006. Serán

superiores a los recibidos en el periodo anterior.

Con ello tenemos garantizado que con una adecuada gestión, como el Presidente del Gobierno expuso en el discurso de investidura y lo ha hecho en el debate de hoy, el progreso de Cantabria depende cada vez más de nosotros mismos.

Así, si nuestra Administración Regional gestionó en el periodo anterior 25.142 millones de pesetas, de fondos estructurales. El próximo periodo, nuestra Comunidad Autónoma gestionará, al menos: 75.933 millones de fondos europeos. Es decir, casi tres veces más de lo que gestionó en el periodo anterior, en nuestros Presupuestos Regionales.

Esto no sólo significa que el Gobierno ha realizado una excelente negociación para la consecución de tan importantes fondos, sino que lleva consigo que garantizamos para los próximos años el seguir progresando. Pues vamos a mantener un alto nivel de inversión pública y apoyo a la inversión privada. Lo que nos lleva al tercer punto básico para demostrar que Cantabria progresa.

El tercer punto, es que Cantabria progresa intensamente porque la inversión empresarial privada es, sin duda alguna, uno de los motores principales para continuar con el crecimiento y con la creación de empleo. Y como todos los datos nos confirman, está creciendo sostenidamente y de una forma muy importante en los últimos años.

Pues bien. Tenemos la garantía de que Cantabria va a permanecer con fondos disponibles y con un Gobierno capaz de respaldar cualquier tipo de inversión, cuando la misma sea interesante para nuestra Comunidad Autónoma.

Como ejemplo de este apartado, decir que la inversión privada, que ha recibido ayudas del Gobierno Regional, en el periodo 95-2000, asciende a casi 170.000 millones, sin computar las ayudas medioambientales. Esto no significa ni más ni menos que los empresarios y los emprendedores tienen confianza en nuestra Región. Y esto hace imprescindible el aplicar las políticas correctas que ha expresado nuestro Presidente, en todos los sectores productivos.

Así, el apoyo a nuestra Ganadería y nuestra Pesca, el apoyo a la industria con todos los programas y que están dando excelentes resultados, y que hace muy pocos años eran inimaginables para cualquiera, se está consiguiendo revitalizar con fuerza este sector tan importante para alcanzar el equilibrio que toda la sociedad moderna y en desarrollo debe tener.

Igualmente, el sector de la construcción, cuyo crecimiento está muy por encima de la media de España y de las Comunidades de la Cornisa, se puede asegurar que con las inversiones pública que se están llevando a cabo y que van a continuar en los próximos años, principalmente en infraestructuras; así como el mantenimiento de la demanda privada; este sector va a permanecer en unos niveles altos de nuestro Producto Interior Bruto.

Y por último, seguir aprovechando y apoyando las oportunidades de crecimiento de nuestro sector terciario, que aún tiene en nuestra economía regional.

En cuarto lugar, Cantabria progresa con intensidad porque tiene grandes proyectos de presente y de futuro. Estos grandes proyectos ya son conocidos por todos, y los ha expuesto pormenorizadamente nuestro Presidente del Gobierno Regional en la mañana de hoy. Pero no voy a dejar de enumerar algunos de ellos, porque realmente son de la máxima importancia, aunque algunos esta mañana no se hayan dado cuenta de ello. Y que este Gobierno ha logrado que al inicio del siglo XXI sean una realidad.

La autovía de la meseta y del Cantábrico, los saneamientos de la bahía, del Saja-Besaya, del Parque de Las Llamas, de Reinosa y de Enmedio, del Asón, de Castro Urdiales, de Bezana, Liencres y Mortera, y otros como Cabezón, Mazcuerras, Guriezo, etc.

Un nuevo hospital de Valdecilla, nuevos polígonos industriales en Requejada, Morero, Ambrosero, etc. Importantes inversiones en el puerto y en el aeropuerto de Santander, nueva sede del Gobierno Regional, réplica y Museo de Altamira, Museo de los Cantábricos, Biblioteca Pública y Archivo Histórico de Cantabria, Palacio de los Deportes de Santander, campo de golf en Nestares, y un largo etcétera en cultura y deportes.

Mejora del frente marítimo tan reivindicado en Castro Urdiales; reparto de una importante cantidad de cuota láctea entre nuestros ganaderos, proveniente de la reforma de la PAC y de un próximo Plan de Abandono de la producción que pondrá en marcha el Gobierno de Cantabria.

Ejecución del Plan de Carreteras, destacando la ejecución en la actualidad de dos importantísimas vías de comunicación en el eje del Ebro, como son: la de Reinosa a La Lomba, y la de Reinosa a Corconte.

Elaboración y puesta en marcha del proyecto Torrelavega-servicios. Modernización del ferrocarril Santander-Madrid. Implantación del servicio de redes de gas y cable en territorio de Cantabria, plan de reforestación. Así pues, esto es una muestra de que los grandes proyectos en nuestra Comunidad son un aval de progreso para Cantabria.

En quinto lugar: Cantabria progresa porque incrementa el bienestar, con importantes actuaciones en inversiones y gasto social y en inversiones y gasto educativo.

Actuaciones destinadas a la sanidad pública, a la lucha contra la lacra de las drogas, a la promoción de la igualdad de oportunidades de las mujeres. Un tercio del Presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma destinado a la educación, a la inversión en capital humano, dotaciones en infraestructuras y material en educación, consolidación e implantación de nuevos ciclos en Formación Profesional.

En estos cinco puntos creo haber dado suficientes razones con las que se demuestra que

Cantabria progresa a un ritmo intenso y constante. Pero esto debe de ser un acicate, aún más fuerte si cabe, para que no bajemos la guardia y avancemos en dar soluciones a todas y cada una de las muchas necesidades que aún tiene Cantabria. Y a dar soluciones igualmente a las necesidades para mejorar la calidad de vida que nos demanda cada día los hombres y mujeres de nuestra tierra.

La segunda gran cuestión que planteaba en el inicio es si Cantabria tiene un Gobierno estable y con proyecto de región. Y debo de afirmar, en primer lugar Cantabria tiene un Gobierno estable y con proyecto claro de región, porque tiene el respaldo de los votos y la solidez de la coalición Partido Popular-Partido Regionalista.

Un respaldo de los votos que como ha dicho el Presidente, como todos los cántabros conocen, supera el 55 por ciento en las elecciones de hace apenas un año.

En segundo lugar, Cantabria tiene un Gobierno estable y con proyecto de región, porque su arma fundamental es su capacidad de diálogo. Capacidad de diálogo que nace como norma básica de su funcionamiento y de su Gobierno. Y para ello tenemos datos más que suficientes que han quedado claros hoy pero que voy a intentar repetir algunos.

La concertación social con los agentes económicos y sociales. Una vez más en este año los Presupuestos de esta Comunidad Autónoma han sido pactados en la concertación social.

Creo que hay pocas Comunidades Autónomas en este momento en España que lleven tantos años seguidos firmando una concertación social con los agentes económicos y sociales y trasladándolos a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma.

La oferta pública de empleo, el acuerdo del convenio colectivo, el proceso de adscripción de los maestros a la Educación Secundaria Obligatoria, etc. etc., son muestras más que suficientes para demostrar la capacidad de diálogo en cuanto a la concertación social.

Pero este Gobierno tiene capacidad de diálogo con los Municipios. Con la Federación de Municipios de Cantabria está tratando y negociando permanentemente todos aquellos temas que afectan al municipalismo de nuestra Comunidad Autónoma.

Con los Ayuntamientos directamente, negociando aquellas inversiones que garanticen un futuro mejor para cada uno y para todos ellos. Y como ejemplo de negociación y de diálogo de este Gobierno podemos decir que hoy el principal acuerdo que se ha llegado con un Gobierno Municipal ha sido precisamente en el Ayuntamiento de Castro Urdiales, en el frente marítimo de Castro Urdiales. Precisamente en un Gobierno ni presidido por el Partido Popular ni por el Partido Regionalista.

Este Gobierno tiene capacidad de diálogo con el Gobierno Central en la negociación de los Programas Operativos que ha salido beneficiada

enormemente nuestra Comunidad Autónoma.

En la negociación de la finalización de las autovías de la Meseta y del Cantábrico.

En la negociación de los saneamientos tan importantes para nuestra Comunidad Autónoma como el Saja Besaya y el Asón.

En la negociación con la SEPI, para poner en marcha el Polígono Industrial de Morero y seguir negociando los terrenos que SEPI tiene en Cantabria.

Este Gobierno tiene capacidad de diálogo con las Comunidades Autónomas, liderando en su momento con todas las Comunidades Autónomas de la cornisa cantábrica la reivindicación de un incremento de la cuota láctea, negociando y coordinando permanentemente con otras Comunidades Autónomas aquellos temas que nos puedan afectar y que puedan tener una solución conjunta. Y este Gobierno tiene capacidad de diálogo permanente con la Unión Europea.

En tercer lugar, Cantabria tiene un Gobierno estable y con proyecto de Región, porque es un Gobierno reivindicativo. Es un Gobierno reivindicativo en industria, solicitando y exigiendo suelo industrial: Morero. Es un Gobierno reivindicativo para solucionar los problemas que tienen industrias de Cantabria y que afectan su solución, a otras instituciones ajenas a nuestra Comunidad Autónoma, como por ejemplo Sniace. Y es un Gobierno reivindicativo solicitando y aportando soluciones para que ALTAVIS se quedase en nuestra Comunidad Autónoma.

Este Gobierno es un Gobierno reivindicativo en comunicaciones, como lo ha demostrado a lo largo de los últimos años y lo sigue demostrando, solicitando y exigiendo del Gobierno Nacional la solución de las autovías, del ferrocarril y las inversiones en el puerto y en el aeropuerto.

Éste es un Gobierno reivindicativo en Medio Ambiente, como se demostró con el inicio y la ejecución del saneamiento del Saja-Besaya y el compromiso del saneamiento del Asón.

Éste es un Gobierno reivindicativo en Ganadería y Pesca, solicitando el aumento de la cuota láctea y consiguiendo el mayor incremento de reparto de la cuota procedente de la reforma de la PAC, mayor de todas las Comunidades Autónoma. Éste es un Gobierno reivindicativo con Pesca, solicitando que el cupo de las capturas de las anchoas no disminuyese para nuestros pescadores.

Y éste es un Gobierno reivindicativo en Sanidad, con Valdecilla. Y éste es un Gobierno que reivindica como objetivo estratégico regional la consagración del Hospital "Marqués de Valdecilla" como Hospital de referencia nacional. Y solicitud de los instrumentos necesarios para su realización.

En cuarto lugar, Cantabria tiene un Gobierno estable y con proyecto de Región, porque es un Gobierno solidario. Es un Gobierno solidario con el gasto social como elemento de cohesión. Los Centros de Día, el Plan Geriátrico, el apoyo a los

minusválidos, el Plan de Drogas, etc. etc., son una muestra del gasto que se incrementa, presupuesto tras presupuesto, en este Gobierno.

Y tengo que decir aquí, y aprovechar para felicitar al Consejero de Sanidad por la nueva estructura que ha diseñado y aprobado en el último Consejo de Gobierno de su Consejería, que considero que en estos momentos tiene la estructura más avanzada y moderna de todas las Comunidades Autónomas españolas.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Diputado, le recuerdo que ha finalizado el tiempo.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: No me ha llamado la atención ¿Ya está finalizado?.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Por supuesto, es la primera llamada. Recordarle simplemente.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente.

Y éste es un Gobierno solidario, porque utiliza una importante parte de sus Presupuestos en gasto educativo.

Para ir finalizando, creo que está quedando patente que el Gobierno está cumpliendo el programa expuesto por el Presidente, en el debate de investidura, y además está demostrando que el programa funciona y es eficaz para alcanzar los objetivos que nos hemos marcado para esta legislatura.

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados. Este debate sobre la orientación política del Gobierno está sirviendo, como no podía ser de otra manera, para poner de manifiesto la positiva y optimista realidad que vive Cantabria.

Para poner de manifiesto la eficaz acción de un Consejo de Gobierno que bajo la Presidencia de D. José Joaquín Martínez Sieso está conduciendo a nuestra Comunidad Autónoma por el camino de la estabilidad, hacia esos objetivos de prosperidad y mejora de las condiciones de vida que todos deseamos para la sociedad en que nos ha tocado vivir.

Para poner de manifiesto que disponemos de un Ejecutivo que cuenta con proyectos con los que hacer frente a las necesidades y a los retos de Cantabria y que cumple su función de forma más que satisfactoria.

Un Gobierno, en el que la sociedad cántabra ha depositado su confianza, que dispone de respaldo en la mayoría del Parlamento, así como de respeto y reconocimiento de las Instituciones.

Finalizo, Sr. Presidente, diciendo que así las cosas, me voy a permitir hacer más unas palabras del Presidente del Gobierno de Cantabria: "No debemos tener miedo al futuro ni sentir ningún complejo de inferioridad: los cántabros somos capaces de alcanzar nuestra gran meta y lograr el

nivel de riqueza y bienestar de las regiones más desarrolladas de la Europa Occidental".

No quisiera finalizar esta intervención en el debate sin decir que el Grupo Popular reafirma su confianza en el Ejecutivo que preside José Joaquín Martínez Sieso y sin expresar nuestra certeza en que Cantabria tiene asegurado un futuro esperanzador.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martínez Sieso): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, yo quiero también agradecerle muy profundamente su intervención. Y quisiera resaltar, porque coincido plenamente con sus planteamientos que ha hecho, que efectivamente en estos momentos Cantabria crece, y Cantabria crece entorno a la media. Es discutible si crecemos, como decía antes, una décima por arriba o una décima por abajo; pero está creciendo a un ritmo muy intenso. Y eso tiene unos efectos muy positivos, en lo que es la creación de empleo, en lo que es la disminución del paro.

Y también en Cantabria en estos momentos se está produciendo un incremento notabilísimo de la inversión privada. Y de la inversión privada en todos los sectores: en la agricultura, en la pesca, en la construcción, en la industria, en turismo, en los servicios con carácter general. Todo el sector privado está realizando en estos momentos inversiones importantes, que está modernizando Cantabria y que está contribuyendo a la creación de empleo.

Pero también hay que reconocer, como ha hecho el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, que la inversión pública del Estado en estos momentos, en Cantabria, es una de las más altas que ha habido nunca. Baste un repaso a todas las obras que hay en marcha en relación con autovías: la autovía del Cantábrico, la autovía de la Meseta, los saneamientos que está realizando el Gobierno de la Nación, las dotaciones culturales, las dotaciones turísticas, etc. etc., para comprobar que la inversión que realiza en estos momentos el Gobierno de la Nación en Cantabria es más alta de la que haya realizado nunca.

Y me alegra mucho ver resaltadas esas apreciaciones, por parte del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de que éste es un Gobierno estable -que lo es- y que es un Gobierno con futuro y con proyecto de Región. Que tiene capacidad de diálogo. Capacidad de diálogo demostrada con todos aquellos que quieren dialogar; porque efectivamente, para llevar a cabo una posibilidad de diálogo, la otra parte tiene que tener una mínima actitud para dialogar. Que es un Gobierno reivindicativo, y lo ha demostrado en asuntos claves relacionados con el desarrollo de Cantabria. Y que es un Gobierno solidario. Reitero mi agradecimiento al Grupo Parlamentario Popular.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Presidente.

En turno de réplica, le corresponde la palabra al Grupo Parlamentario Regionalista.

Interviene D. Santos Fernández Revolvo. Por un tiempo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente.

Intentaré ser más breve que antes para compensar el abuso, al parecer, que he tenido antes con el tiempo.

Sr. Duque, venir a un debate sobre el estado de la Región, diciendo que anoche le ha llamado una señora a las diez y media de la noche, que no tenía cama; yo creo, Sr. Duque, que como todos los argumentos que utilicemos sea así, pero tomándolo como argumento -y no pensaba hablar- pero tomándolo como argumento para decir que este Gobierno es el culpable de que se cayera Valdecilla, que es el culpable de que no haya camas. Si se cayó Valdecilla es porque el PSOE, en 13 años, no invirtió absolutamente nada allí.

Y luego dice que está dispuesto a colaborar en todo aquello que el Gobierno haga respecto a Valdecilla, y resulta que ha soltado aquí unas andanadas y unas acusaciones que no se sustentan en la más mínima ética política.

En segundo lugar, ya ha cogido usted la cantinela de que Cantabria se va quedando atrás.

Sr. Presidente, puede estar usted un año seguido, dos años seguidos, aportando datos, aportando fechas, aportando cifras, aportando lo que sea. Da lo mismo. Ya se viene aquí con un discurso preconcebido, montamos un muro ahí, dejamos los oídos taponados. Y no se canse, Sr. Presidente; no se canse, de verdad.

Falta de tacto el decir que los méritos de que las cosas vayan bien en Cantabria no son del Gobierno, sino de la coyuntura. ¡Hombre!, yo creo que habrá que reconocer algo siempre a los adversarios políticos, habrá que reconocer algo al Gobierno. Yo, les reconozco a ustedes su labor de oposición. ¡Pero por Dios!, No vengán aquí diciendo que es la coyuntura. Vamos, que ustedes no hacen nada, déjenlo todo en manos de la coyuntura que ahí van bien.

Y no sabía yo que era tan experto usted en náutica...(risas) Porque ¡Vamos!, decimos al PRC que cambiemos de rumbo. ¿Pero cómo vamos a cambiar de rumbo, si sabemos que lo estamos haciendo bien?. Pero muy bien.

Y la autovía con la Meseta. Cuando terminó el PSOE, no había ni proyectos ni nada. Ahora ya está empezada y están los proyectos. Y hoy, a lo largo del debate; de todo el debate, para que nadie se siente aludido; he pensado en una cita de Confucio...(risas)

Que decía: "Leer sin pensar produce una mente desordenada. Pensar sin leer produce una mente desequilibrada".

Nada más y gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

EL SR. DUQUE HERRERA: Sr. Presidente, pido amparo; porque yo puedo hablar, por lo menos para que usted sepa lo que quiero decir...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Para explicarse usted. Tiene la palabra, por supuesto.

EL SR. DUQUE HERRERA: Yo, le pediría la palabra; cosa que es su voluntad, por supuesto; no solo porque he sido aludido, sino porque la sensación que uno tiene en este momento es de que aquí no están debatiendo los Grupos con el Sr. Presidente; sino parece que los Grupos que sostienen al Gobierno quieren debatir con la oposición. Y entonces, eso -termino- parece que le da a uno un cierto derecho a responder.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

La verdad es que puede ser discutible, el enfoque del debate y la intervención de los Portavoces que apoyan al Gobierno. Pero es exactamente el mismo debate que siempre se ha producido y de la misma forma.

Yo, antes, hubo otra ocasión, en la que le ofrecí la palabra al final; Usted ha optado por esa alternativa, que era hablar en el momento en que terminó de hablar el Presidente del Gobierno. Y, lógicamente, el debate está ordenado como está ordenado. No ha habido ninguna alusión, digamos personal, que justifique la intervención.

Entonces, ahora tendría la palabra el Presidente del Gobierno, si quiere contestar en turno de dúplica, al Portavoz del Grupo Regionalista. No hace uso.

Interviene el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Me subo precisamente a la Tribuna para contestar, efectivamente, al Portavoz del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, porque usted en su intervención ha acusado, por ejemplo, a mi Grupo Parlamentario de ser autosuficientes y prepotentes. ¿O sea, que usted tiene el derecho de subir a esta Tribuna y dirigirse a mi Grupo Parlamentario?. Yo, en mi primera intervención, no he pronunciado para nada ni he dicho nada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. Simplemente que no coincidía con la visión que había planteado en el debate de hoy. Por lo tanto, cuando uno se mete con los demás, tiene que aceptar que los demás tengan el derecho de réplica.

¿Y cómo puede decir usted que el Grupo Parlamentario Popular o el Grupo Parlamentario Regionalista somos autosuficientes porque hemos rechazado más del 80 por ciento de las iniciativas que han planteado ustedes?.

Mire, yo he analizado las solicitudes que hacen nuestros Grupos Parlamentarios en otros Parlamentos de España, en los que ustedes tienen mayoría en la Mesa. La mayor parte de las solicitudes de comparecencia de los miembros del Gobierno se votan en contra en la propia Mesa para que comparezcan en el Parlamento. ¿No lo sabe?. No le han informado. Muy mal.

Las iniciativas que han querido traer a la Cámara, por consenso, se han negociado todas. ¿Ustedes saben que han presentado aquí iniciativas en las que hemos presentado enmiendas y jamás se nos ha admitido ninguna, para que votásemos en contra?. ¿Ustedes saben que les hemos votado 2 ó 3 iniciativas a favor y nos han echado la bronca por votarles a favor? ¿Se acuerdan?.

Por lo tanto, ya sabía yo que a ustedes lo que le interesaba era transmitir a la opinión pública, como viene haciendo en los últimos tiempos, que este Gobierno es prepotente, que este Gobierno no tiene en cuenta al Parlamento y que este Gobierno no cumple con el Parlamento. Ya sabía yo que lo querían hacer así. Y ahora entiendo que todas las iniciativas que ustedes presentan aquí, era para venir aquí a decir que no negociamos las iniciativas y somos autosuficientes. Y no les interesa en absoluto que salgan aprobadas por el Parlamento de Cantabria.

Yo les reconozco también la labor de oposición. Pero les reconoceré mucho más la labor de oposición cuando sean constructivos con esta tierra.

Le dije a su antecesor en la legislatura pasada que había perdido, como responsable del Grupo Parlamentario Socialista, una oportunidad histórica; porque había sido el único Grupo de la Cámara, de cinco, que nunca había llegado a acuerdos con el Gobierno. No inicie usted esta legislatura y la acabe como su antecesor, porque precisamente su antecesor hoy tampoco está aquí.

Por otra parte, yo creo que las explicaciones que damos en esta Tribuna, a veces no se tienen en cuenta o no se escuchan por parte del Portavoz del Grupo PSOE-Progresistas.

Venir hoy aquí a decir que no se han planteado proyectos, por parte del Presidente del Gobierno de Cantabria, es...

Yo iba hoy -le voy a contar una anécdota y le voy a contar un tema privado- iba hoy en coche a mi casa a comer y escuché a D. Ángel Duque, por Radio Nacional, que decía: "He estado adormecido". Es decir, que a pesar de haberle dado el Gobierno el discurso por escrito, antes de la intervención del Sr. Presidente; usted, hoy no se ha enterado de lo que ha pasado aquí esta mañana. Y ahora entiendo.

¿Cómo puede venir aquí que el PDR se le han hecho en Madrid, al Gobierno de Cantabria? ¿Cómo pueden decir los señores Portavoces - Portavoz y Portavoz Adjunto, del Grupo Parlamentario del PSOE, y el Portavoz Adjunto es el de IDCAN- que lo ha dicho el Consejero?. ¿Pero ustedes no decían que habían tenido unos Diputados que les había informado de cómo funcionaban los Fondos Estructurales muy bien y que habían aprendido? Lo han dicho en la última intervención aquí?.

¿Ustedes no saben que los Programas Operativos se elaboran en el Reino de España y los tiene que presentar en el Reino de España, y los elabora el Gobierno Nacional con las Comunidades Autónomas?. Pues exactamente eso es lo que se ha hecho: negociar entre el Gobierno Regional y el Gobierno Nacional, como todas las Comunidades Autónomas Españolas, el PDR y los Programas Operativos; como todas las Comunidades Autónomas con el Gobierno Nacional. ¿O es que ustedes conocen alguna Comunidad Autónoma que ha elaborado ellos solos el PDR y la han presentado en Europa?

Yo creo que hoy en su intervención, Sr. Duque, se ha pasado en algunas reflexiones. Se ha pasado, en primer lugar, porque desde mi punto de vista no se pueden hacer acusaciones a los demás con descalificaciones.

En segundo lugar, no puede venir usted a esta Tribuna, a decir por ejemplo que Aznar no fue justo con Cantabria con el reparto de la cuota láctea. No; no puede venir a esta Tribuna. Porque si realmente usted estuviese convencido, tenía que haber empezado diciendo: la injusticia que cometieron ustedes con esta tierra, con las cuotas lácteas. Y no ha habido críticas en toda España, casi ni por el Partido Socialista, de la negociación de 550.000 toneladas para España, en la reforma de la PAC.

Todos solicitábamos un millón de toneladas. Pero, sin embargo, la negociación creo que fue excelente y el reparto posterior entre todas las Comunidades Autónomas, se lo he explicado antes pero le voy a dar un dato. Fíjese que la cuota que va a venir a Cantabria: 66.000 toneladas, se han reunido las organizaciones agrarias y han elaborado un documento para cómo se tiene que hacer ese reparto. Y han solicitado al Gobierno Regional que lo haga de manera lineal. Si se hubiese hecho de manera lineal, el reparto de la cuota láctea, a nivel nacional, a Cantabria le hubiera tocado mucho menos.

Por lo tanto, creo que el Gobierno de España hizo una buena negociación, con el Gobierno Regional y el resto de Comunidades Autónomas. Y como ha dicho nuestro Presidente, recuerdo el día que salieron de aquella negociación cómo los Consejeros de varias Comunidades Autónomas, criticaban y decían: que Cantabria y otras Comunidades Autónomas, gobernadas por el Partido Popular, habían recibido más de la cuota que el resto.

Y hay un tema en el que yo quisiera haberle escuchado hoy algo aquí. Yo llevo más de 15 días escuchando en los medios de comunicación que para qué íbamos a hacer este debate, porque el Gobierno no cumplía las propuestas de resolución.

Es más, el día 20, se ha publicado una interpelación -que una interpelación tiene que venir a un Pleno- en el Diario del Parlamento de Cantabria, en el que solicitan ustedes una interpelación al Gobierno para que antes del 22 -antes de hoy- viniese a exponer aquí por qué no cumplía las resoluciones.

Y hoy usted ha subido aquí, a esta Tribuna, y todo lo que lleva diciendo en los medios de comunicación durante 15 días se le ha olvidado. Se le olvidó.

¿Cómo pueden ustedes presentar una iniciativa, el 13 de junio, para una interpelación que hay que meterla en un Pleno, y que obviamente ni ustedes han solicitado que entre en Plenos anteriores porque no tenía capacidad de entrar, porque no se había presentado en tiempo y forma, y hoy vienen aquí?.

¿Se dan cuenta ustedes cómo los debates que hay que hacerlos en este Parlamento, intentan engañar a la opinión pública?. Porque, sino, cuando uno lleva 15 días debatiendo en la prensa y en los medios de comunicación, diciendo que el Gobierno Regional no cumple las resoluciones de un debate del estado de la Región, y en un debate del estado de la Región eso no se dice como se ha dicho en los últimos 15 días y se dice insistentemente aquí; ustedes han querido engañar a la opinión pública porque no cumplen.

Por lo tanto, yo creo que hoy ha hecho usted un debate no del estado de la Región, sino del estado en el que se encuentran psicológicamente tras la situación por la que están pasando, que yo reconozco que tiene que ser duro y les deseo suerte en un futuro y que se solucionen los problemas rápidamente.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

EL SR. DUQUE HERRERA: Sr. Presidente. Tengo que insistir; yo, además, en este caso, sólo para una aclaración...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Perdone, Sr. Diputado. No hace falta que diga nada. He visto que había dos ó tres alusiones que justifican perfectamente concederle tres minutos.

EL SR. DUQUE HERRERA: Bien.

Decirle, al Sr. Portavoz del Grupo Popular, en primer lugar, que no ha escuchado mi discurso. Le ha debido de gustar tan poco que no lo ha entendido o no lo ha escuchado, o no lo sé. Pero en mi discurso, sí se dice que una de las pruebas de la prepotencia y del no escuchar de este Gobierno consistía precisamente en eso, en que no se cumplían las resoluciones que se aprobaban en estos debates. Eso se ha dicho.

Respecto al tema relacionado con nuestra situación. Yo, Sr. Rodríguez, le tengo que decir que nosotros estamos viviendo con gran honestidad un momento difícil; es cierto. Y lo estamos haciendo con

honestidad -repito-.

Le voy a contar algo que usted seguro que sabe; pero ya que usted lo ha provocado, se lo voy a decir aquí públicamente. Nosotros debatimos las cosas, yo diría que excesivamente en la calle; Ustedes, todos sus problemas los resuelven a escondidas. Yo le recuerdo una cosa solamente. ¿Qué pasó con la lista de Concejales que se aprobó en la Agrupación de Camargo -no sé si se llama así- para las elecciones municipales? ¿Qué pasó con esa lista, que fue cambiada en un lugar oculto sin dar explicaciones a nadie?. Tengan cuidado, porque cuando ustedes provocan tienen que escuchar este tipo de cosas. Y esto que digo, lo digo con mucho conocimiento de lo que digo; puesto que son los propios afectados, los que vinieron a mi casa, al Alto de Maliaño, a decirlo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Muchas gracias, Sr. Diputado.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Tiene la palabra el Sr. Rodríguez Argüeso, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, le digo que he escuchado su discurso atentamente en la tarde de hoy. Y además le he escuchado en una pequeña intervención del mismo, decir lo de las propuestas de resolución.

Yo, lo que le digo es que incluso ha presentado una interpelación. Y lleva 15 días en los medios de comunicación, diciendo que este debate estaba devaluado.

Lo que ocurre que usted está acostumbrado, al menos en los últimos debates que ha tenido con el Presidente del Gobierno, a perder los debates. Como ha ocurrido también en el día de hoy; desde mi punto de vista, otros opinarán lo contrario. Entonces, parece que lo que quiere devaluar usted de verdad son los debates en esta Cámara. Y, por lo tanto, los que actúan con intención de devaluar el Parlamento son ustedes. -Sí. Sí. Y lo han hecho siempre además-. Intentan devaluar el Parlamento cuando no les interesa lo que se debate aquí, que ustedes no salen ganando.

Y en cuanto a la forma de hacer las cosas en mi Partido. Obviamente, yo desde que estoy en él, que es desde el año 91, siempre y absolutamente todas se han hecho según lo que marcan los Estatutos de nuestro Partido y siempre democráticamente.

Lo de Camargo, lo de Reinosa, lo de Cabezón de la Sal y lo de cualquier rincón de esta tierra; porque nuestros Estatutos dicen: que las Agrupaciones Locales proponen la lista de Concejales y las aprueba el Comité Electoral.

Pero yo no quiero insistir en los problemas que tienen ustedes; porque si usted ha sacado algún Municipio para el Partido Popular, la verdad que para mí sería mucho más fácil buscar un Municipio en Cantabria donde ustedes no la hayan liado. Y estoy seguro que con un par de ellos me sobran. Pero el último que le he visto a usted en el que no tenía problemas era en Laredo.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Muchas gracias, Sr. Diputado.

Finalizados los turnos de intervención por alusiones a los correspondientes Grupos Políticos, seguimos con el debate. Y tiene la palabra el Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO
(Martínez Sieso): Gracias, Sr. Presidente.

Y para concluir ya. Coincido con la ingeniosa apreciación del Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, que las cosas que van bien en Cantabria no van bien por la coyuntura; algo tiene que ver el Gobierno Regional en que vayan bien.

Porque mire, Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, hay Comunidades Autónomas y hay Comunidades Autónomas gobernadas por el PSOE, con mayoría absoluta, muy cerca de aquí, que teniendo una coyuntura general en cuanto a evolución de la situación económica, realmente no pueden presentar los mismos resultados, ni con mucho, que puede presentar este Gobierno. Y esos son también datos.

Y yo lamento que tenga tanta aversión a los datos. Pero, para mí, los datos y los datos que estoy utilizando son al final un reflejo de la realidad, y en ese sentido los estoy utilizando.

Desde luego que tenemos proyectos, desde luego que tenemos programa y desde luego que tenemos orientación política. Y esta mañana, he estado hora y media hablando de esos 20 proyectos, de la orientación política del Gobierno y del programa del Gobierno. Si usted no lo ha escuchado, yo lo siento mucho. Pero, efectivamente, hay una orientación política muy clara y unos proyectos de los cuales incluso he resaltado 20; que no son además proyectos insignificantes, no son insignificantes para la Comunidad Autónoma, porque considero que tienen un valor simbólico y una capacidad de arrastre y una influencia decisiva en lo que puede ser un futuro de modernidad para nuestra Comunidad Autónoma.

Y respecto del asunto del liderazgo, Sr. Duque, le repito lo de antes. No compartimos la misma idea de liderazgo. Yo nunca pronunciaré frases del estilo de las que usted pronuncia, para luego hacer cosas distintas de las que dice. Yo, eso no lo haré. Prefiero no hablar tanto y lo mío es el liderazgo de los hechos.

Y crea usted que me he metido en asuntos complicados para esta Región y que he defendido en todo momento aquello que creía que era más beneficioso para esta Región y que hemos tenido una negociación muy fuerte con el Gobierno de la Nación

para conseguir esos Fondos Europeos que hemos conseguido; porque había riesgos, efectivamente había riesgos de no conseguirlos. Pero no crea usted que esa negociación ha sido fácil. Lo que pasa es que nosotros no salimos en el periódico haciendo unas declaraciones muy altisonantes en ese sentido.

Porque además es un planteamiento, por parte de su Grupo Parlamentario, que desde nuestra perspectiva es inaceptable. Si callamos; no hacemos nada, no tomamos el liderazgo en las cuestiones. Si hablamos, crisis con el Gobierno de la Nación, crisis con no sé quién, crisis con no sé cuánto. Pues no. Nuestro estilo está muy claro; nuestro estilo es de diálogo, nuestro estilo es de plantear aquellas cuestiones que necesita Cantabria, al Gobierno de la Nación o quién sea.

Y se ha ejercido ese liderazgo en asuntos -ya le digo- que son claves para el futuro de Cantabria, como son: los Fondos Europeos, como es el asunto de la Autovía de la Meseta, como es la conclusión rápida de la autovía del Cantábrico, que se ha pretendido acelerar muchísimo la conclusión de esa obra. Como es también la puesta en marcha, el desarrollo y la rápida ejecución del Proyecto Altamira; un proyecto que puede tener una gran repercusión para esta Región y que se puede ligar efectivamente a un circuito cultural con el Guggenheim, en Bilbao. Y también se ha planteado ese liderazgo y se ha planteado la defensa de los intereses de Cantabria, en una cuestión que también yo creo que es fundamental, como es el asunto del ferrocarril.

Y tengo que recordarle, Sr. Duque, que junto con el Presidente de Galicia y junto con el Presidente de Castilla-León, estuve reunido con el anterior Ministro de Fomento, para plantearle la necesidad de que acelerase lo que era la licitación y la adjudicación de las obras de los proyectos que constituían la variante de Guadarrama. Y que considerase el tratamiento general de lo que era una conexión rápida por ferrocarril con toda la zona norte y noroeste de España.

Y el Gobierno de la Nación, ha respondido a eso. Y ha respondido en principio de una forma satisfactoria. Y estaremos vigilantes para que se cumplan plazos y para que se cumplan compromisos financieros adquiridos.

Pero en este mismo sentido también tengo que decirle una cosa. Y es que es completamente distinto, y esta mañana hacía alusión a ello en relación con las elecciones del 96 y en relación de las elecciones del 2000, la relación que tenemos con el Gobierno de la Nación ahora y la que teníamos en 1995. Porque en 1995, poco caso que nos hacían. Y poco caso no es que nos hicieran a nosotros, poco caso que hacían a Cantabria.

Y si tanto le interesa el ferrocarril, yo sólo le pido que haga una revisión de lo que contenía el famoso Plan Director de Infraestructuras, en relación con los ferrocarriles en España, y el tratamiento que recibía Cantabria y la conexión de Palencia con Santander en ese famoso Plan.

Por lo tanto, se ejerce el liderazgo, se ejerce

la presión, se ejerce la reivindicación allí donde hay que ejercerla. Y, desde luego, no es estilo de este Gobierno actuar con arrogancia ante nadie, Sr. Duque. Yo creo que no puede decir que este Gobierno se comporta con arrogancia porque no es así.

Otra cuestión es que usted -y ya se lo ha dicho el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular- presente una serie de iniciativas y que no sean aceptadas, por el Grupo Parlamentario Popular y por el Grupo Parlamentario Regionalista. Muy normal en un Parlamento.

Pero el otro día, por ejemplo, asistíamos -el lunes pasado- a lo que era el debate sobre la Ley del Deporte. Y también en esa ocasión se quejaba, el Portavoz PSOE-Progresistas, de que el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Regionalista, poco menos que se habían comportado con desprecio y con arrogancia en relación con las propuestas del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. Y no es así.

No es así. Porque entre otras cuestiones, respecto de sus propuestas con las que evidentemente no se estaba de acuerdo, cuando no se aceptaron en su redacción exacta, se planteó la posibilidad de llegar a una serie de enmiendas transaccionales que ustedes no aceptaron. Por lo que parece indicar, alguien puede entender o yo puedo entender también en muchos casos, que ustedes piden lo imposible para que nosotros digamos que no, y luego decir: es que el Gobierno no acepta nuestros planteamientos".

Sr. Duque, yo recuerdo muy bien, y fíjese que para mí fue una gran decepción, cuando en relación con el Proyecto de Ley de Presupuesto -se lo he recordado varias veces- de 1999, planteé una posible negociación. Yo le abrí la puerta del diálogo y de la negociación, y usted me la cerró.

Este Gobierno, Sr. Duque, no es arrogante. Y ese liderazgo al que hacía referencia antes también se va a plantear con Valdecilla, y se está planteando respecto de Valdecilla. Y también respecto de Valdecilla -y vuelvo a los datos; lo siento, pero los datos son el reflejo de la realidad- también con Valdecilla es necesario dejar una serie de puntos claros.

1984-1996, inversiones en obras en Valdecilla: 2.586 millones de pesetas. Que divididos entre 13 años, da una inversión por año de 198 millones de pesetas.

1997-1999, inversiones en Valdecilla: 1.315 millones de pesetas. Que divididos en tres años, da 438 millones/año, con un Gobierno del Partido Popular, un incremento anual del 120 por ciento.

Equipamientos Valdecilla, 1984-1996: 2.011 millones de pesetas. Entre 13 años, 154 millones/año.

1997/1999: 1.223 millones de pesetas. Que entre años, hace 407 millones de pesetas/año; un incremento de 163 por ciento.

Por lo tanto, es muy fácil venir aquí sin datos. Y decir que ustedes han invertido y se han preocupado muchísimo más por Valdecilla que nosotros, cuando no es así. De ahí, Sr. Duque, la importancia de los datos.

Y para ir concluyendo ya. Yo no dudo que ustedes estén viviendo el proceso actual que están viviendo con una total honestidad. Tampoco dudo de su buena voluntad en la política, Sr. Duque, y de querer hacer cosas y querer llegar a alcanzar soluciones para Cantabria. Pero créame si le digo que en muchas ocasiones tengo la impresión de que precisamente por ese momento que están viviendo ustedes en este momento, dedican demasiado tiempo a lo que son las cuestiones internas de su Partido y no le dedican el tiempo necesario a lo que son las cuestiones que necesita Cantabria.

Y Cantabria, en estos momentos nadie puede dudar que es una Región estable. Y Cantabria, en estos momentos nadie puede negar que es una Región que progresa. Y que el objetivo que nos hemos marcado -y lo he repetido varias veces- es alcanzar esos niveles de renta, esos niveles de empleo, esos niveles de bienestar que tienen aquellas regiones de la Unión Europea que están más adelantadas que nosotros.

Y el Gobierno de Cantabria tiene una orientación política muy clara, que hace hincapié en tres puntos fundamentales, que son: el empleo, la educación universitaria y no universitaria, y el bienestar. Y también esta mañana he hablado de 20 proyectos esenciales o más importantes para el desarrollo de Cantabria, sobre los cuales se va a hacer un seguimiento especial.

Yo estoy convencido de que si continuamos con estas políticas que venimos desarrollando hasta ahora y con este estilo de hacer política que venimos desarrollando hasta ahora, de apertura, de diálogo, de buscar siempre una colaboración, la suma de esfuerzos entre Administraciones y entre Instituciones, lo vamos a conseguir. Vamos a conseguir el objetivo de que se realicen esos 20 proyectos; vamos a conseguir el objetivo de que, efectivamente, logremos unas tasas de paro que sean equiparables a las de las regiones más desarrolladas de Europa.

Nosotros, Señoras y Señores Diputados, le hemos dado a Cantabria como Gobierno -considero- una situación de seguridad. Y desde luego también confío en que le estemos dando y sepamos darle un horizonte de progreso.

Al Grupo Popular y al Grupo Parlamentario Regionalista, muchas gracias por lo manifestado y por la actitud en este debate.

(Aplausos).

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Comienza en este momento el plazo para presentar Propuestas de Resolución. Como saben, es un plazo de 30 minutos; que finaliza en consecuencia a las ocho menos diez. Posteriormente,

se reunirá la Mesa para calificar las Propuestas de Resolución presentadas, e iniciaremos la sesión a las ocho y veinte.

(Se suspende la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos

(Se reanuda la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos)

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Buenas tardes. Se reanuda la sesión plenaria.

Se han presentado dieciséis propuestas de resolución por parte del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, y nueve por parte de los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista.

Todas las propuestas de resolución han sido admitidas a trámite por la Mesa.

En consecuencia, ahora, para defender sus propuestas, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista. Por un tiempo máximo de diez minutos.

Interviene D. Santos Fernández Revollo.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente.

Nuestra propuesta número 1, tiene como objeto fundamental el Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" -ya que hemos tenido un debate y ha sido reiterativo hoy este tema- el Grupo Popular y el Grupo Regionalista han elevado cuatro puntos para la atención de este Pleno; que como me imagino que ya les habrá estudiado el Grupo PSOE-Progresistas, no será necesario explicarlo otra vez. En tal caso, el Portavoz del Grupo Popular lo explicará después.

La propuesta número 2, es para que se promueva, se constituya y se ponga en funcionamiento la "Interprofesional Láctea", para evitar estas oscilaciones que hay en el precio de la leche donde las empresas son quienes marcan el precio de la leche.

Y las propuestas siguientes obedecen a una serie de Leyes que instamos al Gobierno a que presente en esta Cámara. Leyes tales como: el Proyecto de Ley de Régimen de Suelo y Ordenación Territorial -en este momento me doy cuenta que sobra una del Grupo PSOE-Progresistas- previa consulta a la Federación de Municipios de Cantabria. Proyecto de Ley General de Medio Ambiente. Proyecto de Ley regulador del Consejo de la Juventud. Proyecto de Ley de Protección Social de las personas dependientes. Proyecto de Ley de Colegios Profesionales. Proyecto de Ley de Ordenación Farmacéutica y los proyectos de ley de Museos, Bibliotecas y Archivos.

Creo que éstas son propuestas que deben ser aceptadas, para que este Parlamento se dote de unas Leyes. Y, por lo tanto, estas propuestas espero que sean aprobadas por el Parlamento de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, por un tiempo de diez minutos.

Interviene D. Martín Berriolope.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Como se ha discutido hoy en el curso de toda la sesión y como expresamente lo ha dicho el Portavoz Parlamentario de mi Grupo, quizás la característica fundamental del momento político en que estamos viviendo, es que estamos viviendo un momento de expansión de la economía; un momento de bonanza económica que está generando recursos poderosos, tanto en el ámbito de la Administración Pública, en el ámbito de la recaudación fiscal, como en el propio ámbito de los beneficios privados. Y, por lo tanto, pensamos que éste es un momento donde debiéramos interrogarnos sobre las expectativas de futuro.

La pregunta es: si utilizamos este momento de bonanza económica donde fluyen grandes recursos económicos para hacer políticas, o no lo utilizamos.

Nosotros, apostamos decididamente porque éste es el momento de impulsar políticas que admitan modernizar la Región, que permitan hacerla más competitiva y que permitan hacer un mayor nivel de justicia social, del reparto de la riqueza y redistribución.

Esas tres ideas, son en las que se inspiran las iniciativas que nosotros planteamos. Es decir, hacer una Región más moderna, hacer una Región más competitiva y propiciar la igualdad social.

Por eso, hemos dividido en diferentes bloques nuestras iniciativas. Pensamos que éstas son unas iniciativas en positivo -no nos va a preocupar en absoluto, Sr. Sieso, que nos las voten; les invitamos a que nos la voten- Son propuestas en positivo que pretenden estimular la ambición de este Gobierno en su proyección de futuro. Pretendemos estimularles, incentivarles a ustedes a que sean más ambiciosos, a la hora de utilizar este gran momento de la economía española en Cantabria.

Por eso planteamos iniciativas, por ejemplo en infraestructuras, que hablan del ferrocarril; planteando que en el año 2001, se abra una negociación en los Presupuestos del Estado para poder ejecutar a lo largo de esta legislatura el tramo Palencia-Santander. Nosotros pensamos que un ferrocarril del siglo pasado, en modo alguno se corresponde con la modernización de la Región.

En segundo lugar, planteamos que traigan ustedes y que soliciten al Gobierno de la Nación el Plan de Abastecimiento de Aguas a Santander y comarca. Otro elemento que no es propio de este final de siglo, que todavía el suministro fundamental, como es el del agua, no esté resuelto en aquella zona

donde se condensa más de un tercio de la población de Cantabria.

Lo mismo planteamos con un elemento de modernización, el que traigan ustedes la Ley del Suelo; tantas veces anunciada en los medios de comunicación, pero que todavía el Gobierno no se ha dignado a presentarlo en esta Cámara, aunque ya lo conocen todos los periodistas menos los Diputados que somos quienes tenemos que intervenir en esa cuestión.

Lo mismo planteamos, y al hilo también de la iniciativa con respecto a la Ley del Suelo, que traigan un Plan con recursos económicos para frenar el incremento de la vivienda en Santander y en el resto de la Región.

Sr. Presidente, no nos ha parecido correcto que esta mañana usted eche la responsabilidad exclusiva, en la adquisición de suelo para la compra de viviendas, a los Alcaldes y a los Ayuntamientos. Quien tiene las competencias en materia de suelo y vivienda, en materia legislativa en suelo y en materia ejecutiva en vivienda, es el Gobierno Regional. Quien tiene que dar el primer paso, quien tiene que enseñar el camino a los Ayuntamientos es el Gobierno Regional. Y en sucesivos debates parlamentarios hemos discutido; por ejemplo, la creación de un parque público de suelo para intervenir en el precio de la vivienda. Y ustedes se han negado sistemáticamente a plantear estas cuestiones.

Pensamos que también con la entrada del siglo sería conveniente resolver de una vez el tema de la financiación de los Ayuntamientos, fundamentalmente en su relación con la Administración Regional. Por eso planteamos una propuesta de resolución, donde les planteamos que abran una negociación con la Federación de Municipios para discutir sobre las competencias a transferir a los Ayuntamientos, sobre la participación de los Ayuntamientos en los ingresos de la Comunidad y sobre el reparto de obras y servicios de competencia municipal.

Nos parece que ése es un elemento de racionalización de la vida política y administrativa, que es un déficit estructural importantísimo en su Gobierno; porque hasta que esto no se clarifique, la arbitrariedad se puede imponer y las tentaciones clientelares se pueden imponer, y de hecho yo creo que se imponen.

En esta misma lógica, y por lo que afecta fundamentalmente a los Ayuntamientos y su entramado económico, planteamos que en el plazo no superior a seis meses traigan ustedes a esta Cámara una Ley que regule el comercio minorista.

Ahora mismo, el debate sobre los horarios comerciales está en plena vigencia. Pensamos que éste es el momento adecuado para que ustedes traigan el proyecto de ley del comercio minorista a esta Cámara.

Decía esta mañana, el Portavoz, Ángel Duque, que la ausencia de capacidad legislativa de este Gobierno se ha mostrado con especial

contundencia en la Consejería de Medio Ambiente. Por eso, en esta materia planteamos dos iniciativas: Una, que traigan a la mayor brevedad posible, la Ley General de Medio Ambiente, y otra que desarrollen y lo traigan a esta Cámara la Ley de ordenación territorial para Cantabria.

En este mismo elemento de democratización y de modernización; a nosotros, nos parece que en un Estado de Derecho habría que plantear, por ejemplo, que todos los ciudadanos tuvieran igualdad de oportunidades a acceder a un trabajo en una empresa pública. Nosotros les planteamos que garanticen que en las empresas públicas que están creando se cumplan los requisitos, que garanticen la igualdad de los ciudadanos a la hora de acceder a esa empresa. Ésta es la propuesta de resolución número 9 que planteamos.

En el tema de Educación, estamos planteando una modernización del sistema. Después de un año de gestión de las competencias educativas, por parte de este Gobierno, no creo que haya ningún cántabro, especialista o no, que pueda decir que ha cambiado para algo la educación en Cantabria con respecto a cuando ésta estaba en mano de la Administración del Estado. A nosotros, nos parece que éste es el momento de cubrir los retos que en esta materia se plantean, y por eso planteamos varias iniciativas.

La primera, en el tema de la Universidad. Planteamos que se declare la Universidad como una institución de interés estratégico para la Región. Y también les emplazamos a que presenten en esta Cámara el contrato-programa en un plazo de tres meses. Contrato-programa que hacía referencia esta mañana vagamente, el Presidente. Nosotros planteamos que se plantee en tres meses.

Planteamos también, en el tema de Educación, que se cumplan las orientaciones de la Unión Europea, suscritas en diferentes acuerdos sobre la modernización del sistema educativo y su adaptación a las nuevas culturas, a las nuevas demandas tecnológicas y a las nuevas demandas sociales en su conjunto.

Por eso, planteamos que ustedes doten al sistema educativo en Cantabria de los recursos necesarios para que al finalizar la educación obligatoria los jóvenes manejen con fluidez la lengua extranjera que estudian, sean diestros en el manejo de sus programas básicos de ordenador y estén habilitados para utilizar la red.

A nosotros, nos parece que éste es un elemento de modernización que sí que implicaría un salto cualitativo en el modelo educativo, permitiendo que los estudiantes cántabros tengan un acceso directo a un segundo idioma, prácticamente en régimen de coficialidad, y que tengan también acceso total a los sistemas informáticos para ponerse en contacto con las nuevas tecnologías, tal y como sugiere por ejemplo el acuerdo Blair-Aznar, que plantearon cuando planteaba un ordenador por cada cinco alumnos. Creo que ésta es la oportunidad, en este momento económico, de hacer ese esfuerzo en la educación.

Ligado a este tema, planteamos que ustedes pongan en marcha el plan trienal de patrimonio cultural de Cantabria y que lo hagan a la mayor brevedad de tiempo posible.

En materia de empleo. A nosotros, nos parece que esta mañana se ha planteado un debate que no ha querido usted, Sr. Presidente, entrar en el tema de las cifras. -En el tema de las cifras reales, cierto- No por dar muchas más cifras se atiende mejor el problema. El problema de Cantabria es que tiene menos población activa, 8 puntos menos de población activa que la media española. Y esa población activa, inferior de Cantabria, en la media española; prácticamente casa con la diferencia que hay de población activa femenina en Cantabria con respecto a la población activa femenina del Estado.

Por eso, planteamos que traigan ustedes un plan de incorporación de la mujer al mundo del trabajo; para podernos por lo menos igualar en esa tasa de desempleo femenino con la media española.

En esta misma lógica de atender al empleo y al sistema productivo, nosotros les emplazamos a que traigan un Plan Regional de nuevas infraestructuras.

Es cierto que usted ha hecho mención esta mañana a los esfuerzos que están haciendo en el tema del cable, el gas, los centros avanzados de comunicaciones, etc. Nosotros pensamos que esto es algo más complejo, que exige una buena planificación regional, que va desde la energía eléctrica hasta la fibra óptica, que pasa por el agua, que tiene otras conexiones en la introducción de la informática en las empresas, etc., que hasta ahora no se está haciendo; porque está improvisando, yendo a salto de mata de un sitio a otro.

A nosotros, nos parece que conseguir unos territorios competitivos en la Comunidad Autónoma pasa porque ese plan se presente. Y es cierto que ha dicho usted esta mañana que van a estar haciendo un estudio estratégico. Pero, a mí, me parece que el Decreto éste que han sacado, donde están prácticamente todos los Consejeros; en primer lugar no tiene sustancia, porque es un elemento de coordinación de políticas, y en segundo lugar no atiende al problema estructural que aquí se está planteando.

Y quiero acabar con el tema de la Sanidad y la asistencia social. En el tema de la Sanidad, creo que uno de los debates estrellas, sin lugar a dudas, hoy, ha sido el tema de Valdecilla; pero ahí nosotros tenemos una diferencia estructural de fondo. El Presidente ha dicho que esto es un problema de España, del Reino de España. Nosotros tenemos una discrepancia radical con esa cuestión. Éste es un problema de Cantabria. Éste es nuestro problema. Y como es nuestro problema, el Gobierno de Cantabria tiene que liderar una posición clara con respecto a esta cuestión.

Por eso, nosotros, planteamos una propuesta de resolución que consta de tres puntos; en la cual, el primero, que tiene a su vez dos apartados,

planteamos: que el Parlamento de Cantabria inste al Gobierno Regional a solicitar, con carácter inmediato, las transferencias de las competencias y servicios sanitarias de la Seguridad Social, así como la gestión de las infraestructuras hospitalarias dependientes del INSALUD en nuestra Comunidad Autónoma.

En el segundo apartado del primer punto, planteamos que se establezcan las bases de negociación de dichas transferencias, promoviendo un marco de consenso parlamentario, social y profesional que avalen dicha negociación. Me parece que éste es un elemento de garantía, de eficacia y de buena valoración de la transferencia.

El segundo punto que planteamos, es instar al Gobierno a oponerse a cualquier fórmula en el cambio de modelo de gestión de los Hospitales Públicos situados en el territorio de la Comunidad Autónoma. Estamos hablando de que instamos a este Parlamento a que se pronuncie en contra de las Fundaciones Sanitarias...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Debe ir finalizando ya, Sr. Diputado.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Un segundo, Sr. Presidente.

Y en tercer lugar, plantear al Gobierno: que este Gobierno exija, al Gobierno Central, garantías oficiales, vía Presupuesto del Estado, de que los próximos cuatro años se adjudicará y financiará el proyecto del Hospital Valdecilla, finalizando su construcción en un plazo máximo de cinco años.

Y la última propuesta, Sr. Presidente, es: que el Parlamento inste al Gobierno de Cantabria, a que en el próximo periodo de sesiones, presente en esta Cámara un proyecto de adecuación del edificio y plantilla de Residencia de Mayores de Cueto (Santander), con el objetivo de su conversión en un centro de atención e investigación, en el tratamiento asistencial de personas mayores frágiles que precisan cuidados asistenciales.

Éstas son las propuestas que nosotros traemos; insisto que todas ellas están inspiradas en las tres ideas de modernizar, hacer competitiva Cantabria y hacer justicia social.

Pensamos que éste es un impulso que si lo ofrecemos en positivo, confiamos en que dado el talante que ha mostrado el Presidente sean apoyadas por unanimidad en esta Cámara.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

Interviene D. Francisco Rodríguez Argüeso, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. RODRÍGUEZ ARÜESO: Gracias, Sr. Presidente.

Nuestro Grupo Parlamentario, junto al Grupo Parlamentario Regionalista, ha presentado nuevas propuestas de resolución a esta Cámara, que ya ha enumerado claramente el Portavoz del Grupo Regionalista en su intervención.

Yo quisiera detenerme en la propuesta número 1 y número 2, fundamentalmente; porque creo que son las propuestas que en este debate de hoy más han dado que hablar. Y me refiero, concretamente, a la propuesta número 1 del Grupo Parlamentario Popular y Regionalista, que es con respecto a Valdecilla.

Yo creo que una gran diferencia entre la propuesta planteada, de verdad, reivindicando para Cantabria un gran Hospital y una gran asistencia sanitaria pública, entre la propuesta presentada hoy por el Grupo Parlamentario Popular y Regionalista y lo hablado hasta el momento por otros Grupos y presentado a esta Cámara por otros Grupos.

Yo creo que la propuesta que presentamos, es una propuesta en la que coincide plenamente con las declaraciones y la interpretación del Presidente del Gobierno de Cantabria, en el debate que hoy hemos celebrado en esta Cámara, como demandantes de exigencia al Gobierno de la Nación de las mejores condiciones para el Hospital de Valdecilla.

La propuesta número 1 -y la leo textualmente- dice: "Declaración como objetivo estratégico regional de la consagración del Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla", como Hospital de referencia nacional y solicitud de los instrumentos necesarios para su realización".

Para ello, primero, el Parlamento declara objetivo estratégico regional la consagración del Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" como Hospital de referencia nacional, e insta al Gobierno Regional a aplicar todos los recursos a su posible alcance para la consecución de este fin.

En segundo lugar, el Parlamento insta al Gobierno Regional a urgir al Gobierno de la Nación, a través del Ministerio de Sanidad, a establecer un calendario definitivo para la finalización de la redacción del Plan Director de Valdecilla, que permita avanzar con la máxima premura en la puesta a punto del Hospital.

En tercer lugar, el Gobierno Regional urgirá, asimismo, al Gobierno de la Nación, a concretar su compromiso mediante la designación de las partidas presupuestarias, a cuyo cargo se realizará la totalidad de los trabajos de rehabilitación y modernización de Valdecilla, con la finalidad de rebajar a cuatro años, ampliables a un máximo de cinco, el plazo de ejecución de las obras.

En cuarto lugar, el Parlamento insta al Gobierno Regional a acreditar ante el Ministerio de Sanidad, a la Consejería de Sanidad, titular del nuevo Hospital, cuando se finalicen las transferencias en ese área, como representante directo del Ejecutivo Cántabro, tanto para la redacción definitiva del Plan Director, como para el seguimiento posterior de los

trabajos de puesta a punto de Valdecilla.

Creo que ésta es la propuesta de resolución que en estos momentos todos los profesionales y trabajadores de Valdecilla están deseando que sea aprobada en este Parlamento por unanimidad. Porque en ella, se basa el consenso en el que creo que todos los ciudadanos debemos de exigir para nuestro Hospital de referencia.

La segunda propuesta de resolución: Instamos al Gobierno Regional para que éste a su vez inste al Gobierno Nacional, para que active y promueva la constitución de la Interprofesional Láctea, con el fin de que en ella se pongan de acuerdo tanto las industrias como los vendedores en las distintas campañas en el precio de la leche.

Creo que en este momento y ya durante muchos años, se llevan implantando los precios lácteos con decisiones unilaterales de la industria láctea.

Sabemos que existe ya la Ley de Interprofesional Láctea, pero hasta el momento no se ha constituido por problemas de representación de la misma.

Por lo tanto, consideramos importante para el futuro, tanto de la viabilidad de las explotaciones agrarias como de las industrias lácteas, que la negociación de los precios de la leche se haga dentro de este marco de la Interprofesional Láctea, y de esta manera garantizaremos más adecuadamente su futuro.

El resto de propuestas, son que el Gobierno Regional traiga a este Parlamento las Leyes que ha enumerado en concreto el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Finalizado el turno de exposición de las propuestas de resolución, pasamos al turno de fijación de posiciones.

Tiene en primer lugar la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, por un tiempo máximo de cinco minutos.

Interviene D. Santos Fernández Revolve.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Simplemente me fijaré en algunas de ellas. Ya hemos hablado largo y tendido hoy sobre el ferrocarril de la Unión con Madrid, sobre el foro que se celebró ayer del ferrocarril. Y apuntarse ahora a esto, que ya es una inquietud de todos los componentes de este Parlamento, de toda la sociedad cántabra y de todo el arco norte, me parece que es un momento de oportunismo. Y, por lo tanto, vamos a decir que no.

La propuesta número 3: El Parlamento insta

al Gobierno a presentar urgentemente el Proyecto de Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana. Quiero hacer aquí una pequeña aseveración.

Dice usted que lo conocen los periodistas, que lo conocen todos, menos los Parlamentarios. Pues mire usted, el que no lo conoce es este parlamentario. Usted sí, porque ya ha hablado en la prensa de la Ley del Suelo. ¿Y sabe por qué lo conocen?. Porque el Gobierno ha remitido al CES el Proyecto de la Ley del Suelo. El Gobierno ha remitido a la Federación de Municipios el Proyecto de la Ley del Suelo. Luego, el Gobierno, no ha filtrado eso a los medios de comunicación, ni muchísimo menos. Y los únicos que han hecho declaraciones en la prensa, sobre la Ley del Suelo, son ustedes y otro Grupo que en este momento no recuerdo. Así que pongamos las cosas claras. Y no digamos después que viene sin informar del CES, que viene sin informar de la Federación de Municipios, y denunciemos que precisamente haya habido filtraciones desde esos medios; no me parece muy correcto. Yo no he visto ningún Grupo Político que haya hecho manifestaciones sobre ese tema.

Ahora me fijo en la número 5. Existe ya la Mesa de Negociación con las Entidades Locales. Existe ya; no sé por qué van a constituir otra.

La Ley de Ordenación del Comercio Minorista. Pero si ya lo dijo el Consejero, el otro día, en el Parlamento, que estaba preparada. Se las ponen a ustedes, para que digan ustedes: "El Consejero hizo la Ley porque lo pidió..." ¡Venga, hombre!...(risas).

-Otra- Ley General del Medio Ambiente. Pero si ya la hemos presentado también; si la tienen ahí.

-Luego, otra cosa curiosa-. Hemos tenido proposiciones no de ley en el Parlamento que han sido rechazadas el otro día, y vienen hoy ustedes otra vez con propuestas de resolución para que las aprobemos hoy. Por ejemplo, la de la Universidad. Pero si ya se ha discutido, no hace ni 15 días eso aquí, y se viene con otra propuesta de resolución. ¿Qué quiere que le digamos con esto?. Lo único que les vamos a decir es que vamos a votar a todas en contra.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, por un tiempo máximo de cinco minutos.

Interviene D. Martín Berriolope.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

¿Sr. F.Revolvo, he entendido que va a votar a todas que no?. Para que coincidamos en el texto.

O sea, éste es el talante que decían que tenían esta mañana; éste es el talante que tiene el Consejo de Gobierno. Pues mire, le voy a demostrar el talante de nuestro Grupo. Nosotros vamos a votar a todas que sí, aunque alguna nos parecen(...) y sin

sentido. Nosotros vamos a votar a todas que sí, porque entendemos que ninguna de ellas es mala para los intereses generales de Cantabria.

¿Pero va a votar usted, como Portavoz del Grupo Regionalista, en contra de que se habiliten partidas presupuestarias con el Estado para reformar el ferrocarril? ¿Va a votar usted en contra?. ¡Vaya hombre!. ¿Va a votar usted en contra de una propuesta que nosotros traemos para que se traiga a la Cámara la Ley del Suelo?... ¿Dónde está presentada?.

Hace más de cinco meses o cuatro meses que se publicó en varios medios de comunicación extractos de la Ley del Suelo; que no se lo han inventado porque no he visto a nadie de su Consejería desmintiendo esa información. Páginas enteras. ¿Cuánto tiempo hace que se lo han entregado al CES? ¿Es verdad, o no es verdad, que hay un solapamiento de las funciones de este Parlamento, por parte de sus dos Grupos Parlamentarios, extraordinaria?. El caso de la Ley del Suelo es un caso espectacular. Que haya filtraciones con páginas enteras y que ninguna Institución de Cantabria, pero sobre todo ésta que es la que detenta la soberanía popular, la conozca.

Dicen ustedes que van a votar en contra de todo. En contra de la Ley del Comercio Minorista, que planteamos. -Dice- "No, esto como lo plantea el Consejero, votamos en contra".

Pues mire, esto lo que demuestra, radicalmente, es un talante sectario; un talante de poco entendimiento por parte suya, que sinceramente nos deja absolutamente impresionados, absolutamente impresionados.

Y le voy a decir más: en el pecado llevan la penitencia. Porque propuestas y peticiones que nosotros hemos hecho reiteradamente durante este periodo parlamentario, las traen ustedes hoy como propuestas suyas.

¿Pero esto es una competición de ver quién es el primero que se pone en la lista?. Ustedes traen hoy: que se traiga la Ley del Suelo, que se traiga la Ley del Medio Ambiente. Si son propuestas que nosotros hemos planteado en esta Cámara.

Y como ustedes han reconocido, después del debate de hoy que es una dejación política extraordinaria el que esos elementos centrales, como son la ordenación del medio ambiente en Cantabria, en un momento de gran crecimiento económico, no se esté produciendo y se esté dejando la anarquía con que está creciendo esta Región; vienen hoy ustedes y pretenden tapar el debate con estas iniciativas.

Señoras y Señores Diputados del Partido Popular y del Partido Regionalista, me da pena este nivel de sectarismo; pero aún así todo, nosotros vamos a votar de todas sus iniciativas.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Francisco Rodríguez Argüeso, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Nuestro Grupo Parlamentario también, obviamente, va a votar en contra de las propuestas, de todas y cada una de las propuestas que ha presentado el Grupo PSOE-Progresistas; porque solamente tienen dos fines: oportunismo e imposibilidad. Solamente tienen dos fines.

No hay ninguna igual, por mucho que diga el Portavoz de IDCAN; no hay ninguna igual. Por ejemplo -fijense- tanto que lo han leído en la prensa; la Ley no se llama: la Ley del Suelo y Ordenación Urbana, se llama: la Ley del Suelo y Ordenación del Territorio. Y nosotros decimos que se remita, previamente, a la Federación de Municipios de Cantabria. Y lo mismo hacemos con la Ley General de Medio Ambiente.

Pero aquí se demuestra la gran diferencia. ¿Cómo puede usted salir a esta Tribuna y calificar de sectarismo a un Gobierno que trabaja en un Proyecto de Ley para remitirle a esta Cámara, y le negocia con los sectores afectados. Porque para hacer un Proyecto de Ley, lo importante en un Gobierno de diálogo, será que lo negocie con los sectores afectados; que se lo remita al Consejo Económico y Social; que se lo remita a la Federación de Municipios de Cantabria y posteriormente se remita al Parlamento. Eso es lo que se hace en todos los Parlamentos y en todos los Gobiernos democráticos del mundo.

Usted dice: No; traigan la Ley que los primeros que la queremos conocer somos nosotros. No, Señor. La Ley se tiene que negociar, cualquier proyecto de ley, desde el Gobierno, con todos los sectores afectados, y cuantos más sectores mejor. Y posteriormente los parlamentarios estamos para discutir y aprobar las Leyes; que se pueden presentar como proposición de ley, si la presenta el Grupo Parlamentario, o como proyecto de ley.

¿Pero en base de qué, cuando se va a remitir un proyecto de ley desde el Consejo de Gobierno, a este Parlamento, los primeros que lo tienen que conocer son los Grupos Políticos?. Sería la primera vez en la historia. Yo no sé si saben cómo se elabora un Proyecto de Ley; parece que no.

Además, me ha hecho mucha gracia; porque es que ha dicho usted: "Nosotros vamos a votar todas las que han presentado ustedes, aunque hay algún sinsentido". Eso sí que es irresponsabilidad. Que vamos a votar algo porque hay sinsentido.

El problema es que nosotros votamos a las suyas, porque todas tienen sinsentidos. Eso es responsabilidad. Pero eso no es sectarismo, eso es responsabilidad. Porque ustedes no quieren quedar bien ante la opinión pública, al decir: "Les aprobamos todas, aunque dicen barbaridades". ¿Pero cómo pueden decir eso democráticamente? ¿Pero cómo es posible que digan esto?

¿Pero no ven la diferencia que hay entre la

propuesta de resolución de Valdecilla, que presentan estos Grupos Políticos del Partido Regionalista y del Partido Popular, y la que presentan ustedes?. Ahí es donde quieren ustedes meter el gol, a nuestra Comunidad Autónoma: Que se soliciten inmediatamente las transferencias para Cantabria. No. No. No. Primero, que el Gobierno Regional se comprometa a la financiación del Plan Director de Valdecilla; se comprometa íntegramente, y haga un Plan Director que siga siendo Valdecilla referencia nacional. Y posteriormente se negocian desde este Gobierno, con tranquilidad, las transferencias de la Sanidad para Cantabria.

Ahí están ustedes, lo que quieren hacer con la Sanidad pública de Cantabria. Ahí están como quieren ustedes intentar coger los Presupuestos. Y luego dicen: "En Educación se han negociado las transferencias mal". Sí, se han negociado las transferencias mal; ¡Menos mal!, con acuerdo de todas las organizaciones sindicales. ¡Ah, bueno!, ya sé que ustedes no; pero ya sabemos también que ustedes están ahora ajenos a la realidad social. Pero que ustedes estén ajenos a la realidad social, no significa que este Gobierno esté permanentemente negociando con todos...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Por favor, vamos a respetar la intervención...

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: No es mentira. No diga eso, que no es mentira...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Perdón, Sr. Diputado. Perdón un momento. Por favor, respeten un poco la intervención del Diputado interviniente.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: -Vamos a ver- Ustedes presentan un tema de la Universidad con el contrato-programa, que nos rechazaron hace aproximadamente mes y medio la enmienda que presentábamos nuestro Grupo Parlamentario, para que se hiciese un contrato-programa para la Universidad.

Presentaron una enmienda, una propuesta de resolución aquí, una proposición no de ley. Presentamos nosotros una enmienda, en la que decíamos que se firmase un contrato-programa por la Universidad. -¿Y ahora qué salen?- No nos lo aceptaron, porque no hablaron ustedes de contrato-programa; hablaban de otra cosa, ¿Se acuerdan?. No nos lo aceptaron y ahora vienen, que como saben que se está negociando -y lo ha dicho el Presidente del Gobierno- el contrato programa, que le presenten en tres meses.

Hace un mes, se aprueba la iniciativa de que se tomen medidas para intentar bajar el precio de la vivienda. Y usted viene aquí, a esta Tribuna, a decir al Presidente del Gobierno que tanto hablar del precio de la vivienda pero que luego no lo aprueba. Pero si se la aprobamos hace un mes. Si la votamos a favor y nos echaron una bronca. ¿Ustedes creen que este Parlamento tiene que reiterar otra vez la misma propuesta de resolución? ¿Eso es seriedad en este Parlamento?. Señores, esto es lo que han presentado ustedes en las dieciséis propuestas de resolución;

sinsentidos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Visto el sentido anunciado del voto de los Diputados, de acuerdo con el artículo 114 del Reglamento, propongo, si no hay objeciones, el votar las enmiendas conjuntamente. Las dieciséis

propuestas de resolución del Grupo PSOE-Progresistas. Posteriormente de los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista. ¿De acuerdo?.

Entonces, procedemos a la votación de las enmiendas número 1.739 de Registro, a la 1.754, ambas inclusive, que corresponden de la 1 a la 16, ambas inclusive también, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?
¿Abstenciones?.

Resultado.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Votos a favor catorce, votos en contra veinticuatro y abstenciones ninguna.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Quedan en consecuencia rechazadas las propuestas de resolución, por catorce votos a favor, veinticuatro votos en contra y ninguna abstención.

Se procede a votar ahora las propuestas de resolución, números de Registro 1.755 a la 1.763, que corresponden de la 1 a la 9 de los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista, ambas inclusive.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?
¿Abstenciones?.

Quedan aprobadas por unanimidad.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veintiuna horas y quince minutos)
